



DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Año 2024

XV LEGISLATURA

Núm. 31

Pág. 1

DE SEGURIDAD NACIONAL

PRESIDENCIA DE LA EXCMA. SRA. D.^a ANA MARÍA PASTOR JULIÁN

Sesión núm. 3

celebrada el lunes 20 de mayo de 2024
en el Palacio del Congreso de los Diputados

Página

ORDEN DEL DÍA:

Comparecencia de la ministra de Defensa (Robles Fernández):

- Para informar sobre las líneas generales de la política de su departamento. A petición del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso. (Número de expediente del Congreso de los Diputados 213/000088 y número de expediente del Senado 711/000140) 1
- Para que informe sobre cómo afecta a la Seguridad Nacional la infección llevada a cabo con el programa informático Pegasus de los dispositivos móviles del Presidente del Gobierno y de los Ministros de Defensa, de Interior y de Agricultura, Pesca y Alimentación, que está siendo investigada por el Juzgado Central de Instrucción número 4. A petición del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso. (Número de expediente del Congreso de los Diputados 213/000321 y número de expediente del Senado 711/000299) 2

Se abre la sesión a las diez de la mañana.

COMPARECENCIA DE LA MINISTRA DE DEFENSA (ROBLES FERNÁNDEZ):

- PARA INFORMAR SOBRE LAS LÍNEAS GENERALES DE LA POLÍTICA DE SU DEPARTAMENTO. A PETICIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO. (Número de expediente del Congreso de los Diputados 213/000088 y número de expediente del Senado 711/000140).

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 31

20 de mayo de 2024

Pág. 2

- **PARA QUE INFORME SOBRE CÓMO AFECTA A LA SEGURIDAD NACIONAL LA INFECCIÓN LLEVADA A CABO CON EL PROGRAMA INFORMÁTICO PEGASUS DE LOS DISPOSITIVOS MÓVILES DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO Y DE LOS MINISTROS DE DEFENSA, DE INTERIOR Y DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN, QUE ESTÁ SIENDO INVESTIGADA POR EL JUZGADO CENTRAL DE INSTRUCCIÓN NÚMERO 4. A PETICIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO. (Número de expediente del Congreso de los Diputados 213/000321 y número de expediente del Senado 711/000299).**

La señora **PRESIDENTA**: Se abre la sesión.

Muy buenos días a todos, señorías. Antes de nada, quiero dar la bienvenida a la señora ministra de Defensa, doña Margarita Robles, que va a comparecer, como ha acordado la Mesa de la Comisión, para sustanciar dos peticiones de comparecencia: en primer lugar, para informar sobre las líneas generales de la política de su departamento, a solicitud del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, y, en segundo lugar, para que informe sobre cómo afecta a la seguridad nacional la infección llevada a cabo con el programa informático Pegasus de los dispositivos móviles del presidente del Gobierno y de los ministros de Defensa, de Interior y de Agricultura, Pesca y Alimentación, que está siendo investigada por el Juzgado Central de Instrucción número 4, a petición del Grupo Parlamentario Popular.

Intervendrá, como ustedes saben, en primer lugar, la señora ministra, para abordar los dos puntos del orden del día; a continuación, intervendrán en turno de mayor a menor los portavoces de los distintos grupos parlamentarios por un tiempo de ocho minutos y, dado que la señora ministra va a hacer las dos comparecencias en una única intervención, la Presidencia y esta Mesa tendrán flexibilidad en esos tiempos. Posteriormente, la señora ministra intervendrá contestando a los distintos grupos parlamentarios. Los grupos parlamentarios tendrán un turno de réplica de cinco minutos y, después, finalizará el debate la señora ministra de Defensa.

Tiene la palabra la señora ministra.

La señora **MINISTRA DE DEFENSA** (Robles Fernández): Gracias, señora presidenta.

Buenos días a todos. Es la primera vez en estos casi seis años que hará el 7 de junio que soy ministra de Defensa que comparezco ante esta Comisión Mixta de Seguridad Nacional. Para mí es un honor poder comparecer aquí; lo he hecho ya en las comisiones de Defensa del Congreso y el Senado e, igual que digo siempre en todas mis comparecencias, tengo que poner de relieve que para mí es un honor poder estar hoy aquí y, además, poder estar hoy aquí formando parte de este Gobierno y estar al frente de las Fuerzas Armadas de las que, como ustedes saben, me siento particularmente orgullosa. Las Fuerzas Armadas españolas están realizando una gran labor en España y en el mundo. La madrugada del domingo tuvimos la oportunidad de ir a recibir al último contingente de Mali, dejando muy alto, como siempre, el pabellón español de nuestras Fuerzas Armadas. Por lo tanto, quiero que quede clara esa doble perspectiva, mi orgullo por pertenecer a este Gobierno y mi orgullo por estar al frente de nuestras Fuerzas Armadas.

Hechas estas primeras consideraciones, empezaré abordando las líneas generales de acción del Ministerio de Defensa en esta legislatura. Como he dicho en comparecencias anteriores en las comisiones del Congreso y del Senado, mi actuación en estos seis años se ha fundado en tres premisas fundamentales. La primera, trabajar, como señala el artículo 2 de la Ley Orgánica de Defensa Nacional y la Directiva de Defensa Nacional de 2020, por la protección del conjunto de la sociedad española, de su Constitución y de los valores que representa de los que tan orgullosos nos sentimos, ya que esta Constitución ha permitido el marco de convivencia en el que nos movemos desde hace más de cuarenta años. Son unos principios que mueven los valores más esenciales en los que tiene que vivir la sociedad española. Esa ha sido la clave fundamental en la que nos hemos movido en el Ministerio de Defensa. La segunda premisa es que la política de defensa ha de tener por objetivo contribuir a la consolidación de la paz y la seguridad internacionales en el marco de los compromisos contraídos por el Reino de España a nivel internacional. Para mí también es una satisfacción decir —y así lo constatan nuestros aliados— que España es un aliado serio, fiable y responsable. Y la tercera premisa es que tengo la firme convicción de que las políticas de defensa han de ser concebidas como políticas de Estado, un lugar razonablemente al margen de la disputa y dialéctica partidista en el que el diálogo y el acuerdo sean la base de actuación, teniendo en cuenta un objetivo fundamental: la seguridad y la defensa de España, de sus valores constitucionales y de su presencia internacional.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 31

20 de mayo de 2024

Pág. 3

Estas tres premisas, sobre las que vamos a seguir trabajando, se corresponden con la concepción de la política de seguridad nacional que recoge el artículo 3 de la Ley 36/2015, de 28 de septiembre, de Seguridad Nacional. En ese artículo se define la seguridad nacional como la acción del Estado dirigida a proteger la libertad, los derechos y bienestar de los ciudadanos; a garantizar la defensa de España y sus principios y valores constitucionales, así como a contribuir, junto a nuestros socios y aliados, a la seguridad internacional en el cumplimiento de los compromisos asumidos. Como ven, son los parámetros fundamentales a los que antes me refería. Las líneas generales del departamento, como también señalaba, han sido ya recogidas con anterioridad en mis distintas comparecencias, tanto en el Congreso como en el Senado, y, por tanto, me voy a centrar más en aquellas cuestiones que entiendo son más relevantes para el cometido de esta Comisión.

Las tres primeras líneas de acción que contiene la vigente Estrategia de Seguridad Nacional están, precisamente, vinculadas a la disuasión y la defensa. Eso indica la importancia que nuestra Estrategia de Seguridad Nacional da a la disuasión y a la defensa. Estas tres líneas de actuación son las siguientes. En primer lugar, asegurar las capacidades militares necesarias para proporcionar una disuasión creíble y una respuesta eficaz en todo el espectro de la crisis o conflicto, garantizando su sostenibilidad en el tiempo bajo un marco presupuestario suficiente y estable. La segunda de las líneas de actuación de esta estrategia es reforzar las capacidades de defensa a través de la investigación, el desarrollo y la innovación tecnológica como vectores de ventaja estratégica. La tercera de las líneas de actuación es desarrollar el sector industrial de la defensa, la seguridad y el espacio, así como las tecnologías duales, mediante la cooperación público-privada y el aprovechamiento de sinergias con las herramientas existentes, tanto en el marco nacional como de las organizaciones internacionales de seguridad y defensa a las que España pertenece, en particular los fondos europeos de defensa y la cooperación estructurada permanente de la Unión Europea. A los objetivos de estas tres líneas de actuación vamos a referirnos porque son, precisamente, en lo que está trabajando el Ministerio de Defensa.

En primer lugar, vamos a continuar reforzando la principal fuerza y capacidad de nuestras Fuerzas Armadas, que no es otra que los hombres y mujeres que las integran. Los hombres y mujeres de nuestras Fuerzas Armadas, todos lo saben bien, se caracterizan por su responsabilidad, su profesionalidad, sus valores, su amor a España, su concepto humanitario a la hora de ayudar, tanto en España en las misiones permanentes como en las misiones internacionales, en las labores de emergencia, cuando son necesarios y, obviamente, cómo no, en las misiones de paz. Por todo ello, lo hago siempre que tengo oportunidad y más especialmente esta semana en la que vamos a celebrar en Asturias, en Oviedo y Gijón el día de las Fuerzas Armadas, quiero poner de relieve algo que sé que comparten conmigo, el profundo y emocionado homenaje a todos aquellos hombres de las Fuerzas Armadas, de la Guardia Civil, del Centro Nacional de Inteligencia y del Ministerio de Defensa que han fallecido en el cumplimiento de su deber a lo largo del tiempo. Nuestro homenaje a ellos y también a sus familias, con los que tenemos un especial deber de gratitud. Por ello, nuestra prioridad va a seguir siendo la política de personal y poner en valor todo lo que ellos representan desde todos los puntos de vista. Tenemos que seguir apostando por esas Fuerzas Armadas modernas, preparadas y que están en primera línea cuando es necesario, haciendo de España ese aliado internacional, serio, fiable y responsable.

El segundo de los ámbitos de actuación, íntimamente ligado con la primera de las líneas, es el relativo a la transformación y modernización de los recursos materiales que potencien las capacidades militares, permitiendo la adquisición y el sostenimiento necesario para que nuestras Fuerzas Armadas puedan realizar la labor tan importante que tienen que cumplir. Además, ponemos especial relevancia en el componente tecnológico, que juega cada vez un papel más importante en el desarrollo de las operaciones y una tecnología que se encuentra en constante evolución y que, además, en muchas ocasiones tiene un carácter dual. Desde que en 2018 asumimos el Gobierno, nuestro objetivo ha sido, dentro de las disponibilidades presupuestarias, revertir la situación de desinversión en la que se encontraban sumidas nuestras Fuerzas Armadas y que había llevado a ver reducidas sus capacidades y a una obsolescencia de materiales y equipamientos. Lo primero que hicimos fue impulsar una serie de programas que estaban aprobados, pero que se encontraban paralizados y que, sin embargo, eran imprescindibles para las Fuerzas Armadas. Así ocurrió con las fragatas F-110 que, en este momento, como saben, se están desarrollando en Ferrol; con el submarino S-80, el primero de los cuales, el Isaac Peral, ha sido recientemente entregado a la Armada, y con el vehículo de combate sobre ruedas 8x8, que está teniendo un importante impacto industrial en Asturias, Euskadi, Sevilla y Madrid. Además, durante estos años hemos puesto en marcha gran cantidad de proyectos de adquisición o modernización de capacidades

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 31

20 de mayo de 2024

Pág. 4

esenciales para garantizar la adecuada operatividad de nuestras Fuerzas Armadas y el cumplimiento de unas misiones cada vez más estratégicas, con especial mención en el ámbito de modernización de las aeronaves o la mejora de la sanidad militar; todo ello con un alto componente tecnológico y nacional y con la creación de puestos de trabajo. Puedo decir que, en este momento, hemos puesto en marcha treinta y tres programas especiales de modernización. Son 22 000 los puestos de trabajo que directamente dependen de esos programas del Ministerio de Defensa, a los que hay que añadir los más de 700 000 puestos de trabajo creados por la industria española de defensa.

Para todos estos programas y proyectos, así como para las políticas de personal, es necesaria una adecuada financiación. El Gobierno está trabajando en esa financiación, de tal manera que se ha hecho un esfuerzo considerable y hemos pasado de invertir en defensa en el año 2018 el 0,93% del PIB al 1,24% del PIB en 2023. Tenemos que felicitarnos de que el PIB se ha incrementado; si no hubiera sido por este incremento, la inversión en defensa hubiera sido del 1,40%. En todo caso, estamos en este momento en el 1,24% del PIB, y conocen perfectamente el compromiso de España de llegar al 2% en el año 2029. Como decía antes, es una inversión que redundo no solo en la garantía de nuestra seguridad, protección, libertad y bienestar, sino que actúa como algo que para nosotros es muy importante, como dinamizadora de la economía nacional, impulsando un sector industrial que genera empleo altamente cualificado y un tejido productivo competitivo, moderno y de alto valor añadido, que en muchas áreas geográficas se convierte en tractor del resto de la industria. Impulsar y consolidar el desarrollo del sector industrial nacional de la defensa, la seguridad y el espacio, así como de las tecnologías duales, ha sido una de las constantes de la acción inversora del ministerio, siempre poniendo en valor y apoyando a la industria de defensa española.

Señorías, somos, y podemos decirlo sin complejos, un factor y un actor relevante en la construcción de un orden internacional que, en este momento, desgraciadamente, está sufriendo muchísimos embates desde la perspectiva de la seguridad y de la paz. Tenemos que decir —y esto es un éxito colectivo de todos, particularmente de nuestras Fuerzas Armadas— que más de treinta años de su participación en misiones y operaciones internacionales han puesto de relieve ese compromiso; y en estas misiones nuestros hombres y mujeres han dejado sus vidas y el pabellón muy alto. Me refería a cómo llegaban de Mali, esta madrugada del domingo, con el reconocimiento de la ciudadanía maliense, lo cual entendemos que es también muy importante, juntamente con el cumplimiento de su misión militar.

La guerra de Ucrania, la terrible situación en Gaza o el momento que se está viviendo en el Sahel son una buena y muy profunda muestra del complicado e inestable contexto geopolítico en el que nos encontramos y en el que no podemos olvidar que nuestra apuesta por la seguridad y la paz tiene que ser clara e inequívoca. Tenemos que seguir trabajando por un entorno de paz y seguridad en el mundo. Si no hay un entorno de paz, difícilmente nuestro bienestar social y nuestras políticas de bienestar social, tan importantes, podrán tener un adecuado desarrollo. Por ello, en estos momentos de inestabilidad internacional, es intención del Gobierno continuar nuestro compromiso firme con las misiones en el exterior, bajo los paraguas de Naciones Unidas, Unión Europea y OTAN. Hoy leía, en algunas encuestas de algún medio de comunicación, cómo los ciudadanos europeos y los ciudadanos españoles valoran muy positivamente las políticas de seguridad y defensa que se están realizando en el marco de la Unión Europea, en los que España tiene un protagonismo importante. Como decía, vamos a seguir trabajando bajo esos tres paraguas: Naciones Unidas, Unión Europea y OTAN. Para continuar fortaleciendo la posición de España en el sistema de seguridad internacional, entendemos que Naciones Unidas ha de seguir teniendo un papel esencial. Aquí quiero rendir un homenaje muy especial a los hombres y mujeres que se encuentran en la misión en Líbano, una misión —no se les escapa a ustedes— particularmente complicada y difícil. Además, el mando de esa misión lo tiene en este momento un general español, el general Lázaro, en la que, junto a los cometidos militares, les puedo garantizar que se está realizando una misión de intermediación muy importante, ayudando a que ese escenario tan convulso que hay en Líbano pueda, de alguna manera, tener un poco más de tranquilidad.

Dentro de la Unión Europea vamos a continuar trabajando de manera activa por la consecución de su autonomía estratégica. Precisamente es en una de las líneas de actuación, la 29, establecida en la Estrategia de Seguridad Nacional. Este compromiso con la Unión Europea lo vamos a seguir haciendo en un doble plano: en el plano político-institucional España ha participado de manera muy activa en la elaboración de la Brújula Estratégica de la Unión Europea —la Strategic Compass— y en la adopción de muchísimos acuerdos, buena parte de ellos bajo la Presidencia española del Consejo de la Unión Europea. Estos acuerdos han permitido implementar instrumentos políticos, institucionales y financieros,

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 31

20 de mayo de 2024

Pág. 5

necesarios para conseguir esa autonomía. Igualmente, en el plano industrial —además de cuanto se ha dicho— España se ha mostrado como un socio proactivo en la acción destinada a dotar a la Unión Europea de capacidades estratégicas autónomas que necesita, la línea de actuación número 30 de la Estrategia de Seguridad Nacional. Buena muestra de ello es que España ha sido, hasta la fecha, uno de los países más activos en el liderazgo y participación en proyectos del Fondo Europeo de Defensa. España lidera los proyectos de sistemas de mando y control de la Unión Europea —el proyecto EC2—, el sistema de guerra electrónica aerotransportada, lideramos otros cuatro proyectos de investigación y participamos en veintiséis proyectos liderados por países europeos. Es una línea de trabajo en la que vamos a seguir profundizando.

En el ámbito de OTAN este Gobierno ha reforzado el papel de España. Se ha tenido una actitud de participación activa en las propuestas y respuestas a los desafíos que hemos de afrontar con los aliados. En este contexto, hay que destacar la activa participación de España en la elaboración y aprobación del concepto estratégico de la OTAN adoptado en la Cumbre de Madrid de 2022; cumbre de Madrid que fue un éxito para España entera, quiero decirlo claramente. Nosotros, como España, seguimos manteniendo una solidaridad con la seguridad de nuestros aliados del flanco este, apoyando y participando en las medidas de refuerzo de la política de disuasión y defensa colectiva puestas en marcha por la Alianza como consecuencia de la amenaza que para la seguridad europea supone la invasión de Ucrania por Rusia.

En el marco de esta Comisión no me voy a extender, pues ya lo he hecho en las otras comisiones de Defensa del Congreso y del Senado, sobre la presencia de nuestros militares en las misiones de Letonia, en la reciente de Eslovaquia —donde estuve hace quince días—, en la Policía Aérea del Báltico o en las presencias navales permanentes. Es un orgullo la labor que realizan por el mantenimiento de esas políticas de disuasión y defensa en un contexto complicado y difícil, que nos hace a todos sentir una mayor tranquilidad.

También, damos un especial relieve a las políticas de defensa en el ámbito de las actividades de diplomacia. Estas políticas son fruto de acuerdos bilaterales, de naturaleza no operativa, y se realizan fundamentalmente en diversos países de África.

Quiero hacer una especial mención a la participación también de nuestras Fuerzas Armadas en desastres naturales; siempre se reclama su presencia en momentos complicados y difíciles. Ha estado la UME o la Infantería de Marina en los terremotos de Turquía y también estuvieron en el terremoto de Marruecos, en los incendios de Chile o de Grecia o en las inundaciones de Eslovenia; acciones que contribuyen a reforzar los lazos de amistad y de cooperación en los que España tiene una especial relevancia.

Obviamente, no puedo dejar de referirme a la situación que se está viviendo en Ucrania, en Gaza y en el Sahel. Saben perfectamente que el compromiso de España con Ucrania, junto a sus aliados, es total y absoluto. Cuando termine esta Comisión, tenemos la reunión del grupo de Rammstein, el Grupo de Contacto de ayuda y apoyo a Ucrania. Defender a Ucrania es defender los valores de libertad y democracia y es defender los valores de la Carta de Naciones Unidas. Desde ese punto de vista, además del envío de material que España está realizando, quiero poner especialmente de relieve la labor de instrucción y formación de los combatientes ucranianos, a los que se está dando formación en España. Muchas veces es formación básica porque son ciudadanos que no tienen ningún tipo de formación militar y que vienen aquí a recibirla. La semana pasada estuve el martes en Toledo y el jueves en el campo del Retén y quiero poner de relieve el compromiso, tanto del Ejército de Tierra como de Infantería de marina, de formar a personas que van al frente en una situación que saben que está siendo especialmente dramática, una guerra que más parece una guerra del siglo XX, como la Primera Guerra Mundial, que una guerra como habríamos pensado que sería en el siglo XXI. Nuestro compromiso con Ucrania es total y absoluto y vamos a seguir apoyando a Ucrania porque, insisto, no solamente estamos defendiendo su estabilidad y su integridad territorial, sino también los valores y los principios democráticos, que nadie se olvide. En esa guerra no puede haber equidistancias; hay un único responsable, un único actor, quien invade, que es Putin, y la ciudadanía ucraniana está siendo víctima de violaciones clarísimas de normas del derecho internacional y del derecho a la guerra; no hay equidistancia posible y el único responsable es Putin.

Naturalmente, me tengo que referir también a Gaza. La situación de España es clara desde el 7 de octubre, cuando condenamos la masacre. Siempre hemos pedido la liberación de los rehenes y lo seguimos haciendo y pedimos también un cese evidente y rápido de la situación y un alto el fuego. Creemos que la población civil de Gaza no puede ser objeto de estas matanzas indiscriminadas porque, de esta manera, se están vulnerando todas las normas básicas de la Carta de Naciones Unidas. Saben también cuál es la posición de España, que creemos que es necesario el reconocimiento del Estado palestino para que el Estado de Israel y el Estado palestino puedan construir un futuro en paz.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 31

20 de mayo de 2024

Pág. 6

No puedo dejar de referirme a la situación en el Sahel, que me causa una especial preocupación. Hablaba antes de la retirada de Mali de la misión de la Unión Europea. Ustedes saben que es especialmente complicada la situación en el Sahel. Es algo que nos importa fundamentalmente a los países del sur y España va a seguir apostando para que la Unión Europea tenga una política en países como Mali, Burkina Faso o Níger que pueda ayudar a la estabilidad, porque está claro —y no podemos tener ninguna duda de ello— que ese espacio que la Unión Europea deja está siendo claramente aprovechado por Rusia, cada día extendiéndose más, y, desde el punto de vista económico, por China.

Pasando a otra área, me gustaría recordar que hace apenas un mes y medio comparecieron ante esta Comisión el director del Gabinete de la Presidencia del Gobierno y la general directora del Departamento de Seguridad Nacional. Aquí déjenme que les haga una confesión personal con la que yo me siento especialmente satisfecha. La actual directora del Departamento de Seguridad Nacional es una general de nuestras Fuerzas Armadas y, en este momento, hay nueve mujeres generales en el Ejército español. Es algo que a mí me llena de satisfacción porque pone de relieve la altísima preparación de los hombres y de las mujeres de nuestras Fuerzas Armadas. Tanto el director de Gabinete de la Presidencia del Gobierno como la directora del Departamento de Seguridad Nacional dieron buena cuenta de los retos y amenazas a los que nos enfrentamos los españoles, así como también pusieron de manifiesto que el sistema de seguridad nacional español es altamente efectivo y ejemplar, sirviendo como referencia para otros países. Su estructura robusta y su enfoque integral han demostrado ser fundamentales para garantizar la protección y estabilidad del país. Aquí quiero poner de relieve, igual que he hecho anteriormente con la actuación de nuestras Fuerzas Armadas, el profundo orgullo que sentimos por la actuación de los hombres y mujeres del Centro Nacional de Inteligencia. Por su normativa, toda la actuación del Centro Nacional de Inteligencia tiene el carácter de secreto y, por tanto, no podemos explicar todas y cada una de las misiones que realiza, fundamentalmente, en el extranjero. Son un puntal esencial y fundamental en la lucha contra el terrorismo, en muchos lugares del mundo, y han evitado muchos atentados y constituyen un punto de referencia esencial en las relaciones con los servicios de inteligencia de otros países.

En mis comparecencias anteriores, he puesto de manifiesto que, junto al terrorismo y a los ataques a infraestructuras críticas, nos ocupan y preocupan dos aspectos esencialmente: la ciberseguridad y la desinformación. Ambos representan el mayor reto al que nos enfrentamos como sociedad democrática. Me remito a lo dicho en esas comparecencias y a lo que se está señalado en la Estrategia de Seguridad Nacional sobre desinformación, porque esa desinformación tiene un objetivo, que es minar la confianza en las instituciones. Como decía antes, las dos comparecencias antes señaladas pusieron de relieve cuál es la posición de España en esta materia, y así lo dice también esa Estrategia de Seguridad Nacional. Sí quiero hacer especial mención a las tensiones globales que han incrementado el recurso a las estrategias híbridas y, en particular, a las guerras cognitivas unidas a las campañas de desinformación, tanto estatal como no estatal. Así, Rusia ha continuado empleando herramientas híbridas convencionales, como agentes de influencia y asociaciones prorrusas, que siguen buscando, entre otros objetivos, desestabilizar el apoyo de España y de otros países de la Unión Europea a la OTAN y a Ucrania.

En el Ministerio de Defensa, además del refuerzo de los dominios tradicionales con esa inversión a la que antes me refería en los dominios de tierra, mar y aire, hemos dado especial importancia al espacio y al ciberespacio. Al espacio lo hemos querido incluso representar gráficamente: el Ejército del Aire ha pasado a denominarse Ejército del Aire y del Espacio. Y, en el ámbito de la ciberseguridad, aparte de las labores que se están realizando y que se realizan por el Centro Nacional de Inteligencia, está siendo una prioridad desde el punto de vista de nuestras Fuerzas Armadas. En el Estado Mayor de la Defensa se están reforzando las capacidades en materia de ciberseguridad y también en centros y procesos de formación, precisamente, con especialistas en materia de ciberseguridad. Porque no nos olvidemos de que la digitalización de la Administración pública para mejorar los servicios y la eficiencia, el incremento de los intercambios comerciales y de información entre particulares, el aumento del teletrabajo impulsado por la pandemia y los avances tecnológicos han ampliado los riesgos de seguridad en el ámbito del ciberespacio. El Real Decreto 3/2010 estableció el Esquema Nacional de Seguridad para garantizar la seguridad de la información en la Administración pública. En 2022 se actualizó con el Real Decreto 311/2022, fortaleciendo la defensa contra ciberamenazas y designó, como antes apuntaba, al Centro Criptológico Nacional, incardinado en el CNI, como coordinador de respuesta a incidentes. Se han promulgado normativas adicionales, como el Real Decreto 43/2021, desarrollando la seguridad de redes, que nos parece que es esencial y fundamental. El último informe anual de seguridad nacional recoge cómo el escenario geopolítico actual, especialmente la invasión rusa a Ucrania, así como la hostilidad en

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 31

20 de mayo de 2024

Pág. 7

el campo del ciberespacio han elevado considerablemente el interés por obtener inteligencia estatal de Occidente para tener una ventaja estratégica a nivel político, militar y diplomático. La actividad de los servicios de inteligencia hostiles continúa siendo una amenaza no solo para España, sino también para nuestros socios y aliados; de ahí, como decía antes, la importancia que están dando a esta lucha en el ámbito de este nuevo dominio del ciberespacio tanto el CNI como las Fuerzas Armadas y el EMAD.

Señorías, los retos a los que nos enfrentamos en España no son patrimonio exclusivo de nuestro país. Los desafíos y amenazas trascienden nuestras fronteras y son compartidos por nuestros socios y aliados, por lo que es imperativo reconocer la cooperación internacional —es una colaboración con la que el Gobierno está firmemente comprometido—, con el objetivo de contrarrestar estas amenazas y proteger nuestros intereses y valores fundamentales en un entorno cada vez más complejo y dinámico. Nos jugamos mucho: nuestros valores constitucionales, nuestra libertad y nuestra democracia. Con esto, presidenta, termino la primera de las comparecencias y paso a la segunda.

En cuanto a la segunda de las comparecencias, cuyo tenor ha leído anteriormente la presidenta, quiero señalar, como cuestión preliminar, que actualmente se encuentran abiertas en el Juzgado Central de Instrucción número 4 las diligencias previas 68/2022 incoadas como consecuencia de una denuncia del propio Gobierno —sí, del propio Gobierno— por las infecciones de los teléfonos móviles del presidente del Gobierno, del ministro del Interior, del ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación y del mío propio. Por todo ello, es mi intención ser escrupulosamente respetuosa con la labor del magistrado instructor, sin dejar por ello de colaborar con lo recorrido por esta Comisión.

Hechas estas debidas salvedades, se insiste en recordar la transparencia sobre este asunto mostrada por el Gobierno, que desde el primer momento en que tuvo conocimiento y constancia por el CERT Gubernamental Nacional del Centro Criptológico Nacional del Centro Nacional de Inteligencia de la infección de los dispositivos móviles referidos, inmediatamente presentó el 2 de mayo de 2022, a través de la Abogacía General del Estado, la correspondiente denuncia, ampliada posteriormente, el día 10 del mismo mes, que dio lugar a las diligencias previas señaladas.

Desde la citada fecha, esta ministra no ha tenido conocimiento alguno de que haya existido algún compromiso de la seguridad nacional derivada de las infecciones citadas. No existe ninguna información contrastada, dato técnico relevante o hecho acreditado que vinculen las infecciones referidas con una supuesta quiebra de la seguridad nacional, entendida según la definición prevista en su ley reguladora, a la que antes me he referido. Porque debemos tener muy claro —lo vuelvo a repetir una vez más— qué es la seguridad nacional: la acción del Estado dirigida a proteger la libertad, los derechos y el bienestar de los ciudadanos, garantizar la defensa del Estado, sus principios y valores constitucionales, así como contribuir, junto con nuestros socios y aliados, a la seguridad internacional en el cumplimiento de los compromisos asumidos. En la intervención que he hecho anteriormente pueden ver ustedes que nada de esto se ha visto comprometido respecto a las infecciones a las que me estoy refiriendo.

Y voy a extenderme argumentándolo, porque la seguridad nacional tiene, además de la protección que el sistema ha arbitrado en la Ley Orgánica de Seguridad Nacional 36/2015, otra protección muy importante, y es la pertinente clasificación legal de la información que puede afectar a la seguridad nacional y cuyo conocimiento por terceros ajenos no habilitados podría suponer un riesgo o amenaza para la seguridad y defensa nacional. En este sentido, puedo señalar que no hay constancia alguna conocida de que los dispositivos móviles infectados contuvieran información clasificada legalmente como secreta o reservada. Por ello, resulta claro que la seguridad nacional no se ha visto afectada por las mencionadas infecciones, como sí han podido verse afectadas la intimidad y datos personales de los que éramos titulares de aquellos móviles. Y es precisamente ese atentado a nuestra intimidad, a nuestra privacidad, lo que hizo que fuéramos al juzgado, porque nos encontramos ante hechos perseguidos penalmente que entendemos que pueden quedar subsumidos en los artículos 197 a 201 del Código Penal y que son precisamente el objeto de la investigación por el juez central de instrucción. A mayor abundamiento, les diré que el propio juez solicitó en dos ocasiones al Gobierno el levantamiento del carácter secreto o reservado —insisto, el levantamiento del carácter secreto o reservado— de cualquier información relevante para el caso vinculado a los informes técnicos del Centro Criptológico Nacional sobre las infecciones a los referidos móviles.

Pues bien, por acuerdos del Consejo de Ministros de 24 de mayo y 23 de agosto de 2022, el Gobierno afirmó la inexistencia de información clasificada vinculada a estas infecciones. En este sentido, es significativo el acuerdo de 23 de agosto, que resolvió —y leo textualmente— «no proceder a la desclasificación de acto, documento, información, dato ni objeto alguno toda vez que: a) En relación a los

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 31

20 de mayo de 2024

Pág. 8

hechos investigados, los informes realizados por el CNI no contienen elemento alguno que se encuentre clasificado ni como secreto ni como reservado, pues se trata de documentos cuyo contenido no compromete a la seguridad del Estado, ni las fuentes, medios y procedimientos del Centro Nacional de Inteligencia». Con esto se refería en relación con el dispositivo del presidente del Gobierno. Y sigue diciendo el acuerdo del Consejo de Ministros: «Estas mismas circunstancias concurren también en los informes CCN-CERT [...] “Análisis dispositivo móvil ministra de Defensa” y CCN-CERT “Análisis dispositivo móvil ministro del Interior”».

Por todo ello, puedo reiterar lo que he señalado anteriormente, y es que en la información analizada por el Centro Criptológico Nacional, del Centro Nacional de Inteligencia, relacionada con las infecciones de los citados móviles no se han encontrado evidencias de exfiltración de información clasificada ni como secreta ni reservada. Por tanto, en este sentido, no hay afectación alguna de la seguridad nacional.

Los hechos —conviene no olvidarlo— se pusieron en conocimiento de la autoridad judicial, porque entendíamos que se habían cometido unos hechos delictivos, y el objetivo del Gobierno es que se llegue al conocimiento de la autoría de los hechos, de quién ha sido —quien haya sido— el que ha tenido por objetivo atentar contra la integridad de nuestras instituciones. El Gobierno, obviamente, y todos nosotros a nivel particular, como se pueden imaginar, somos los primeros interesados en averiguar quién ha estado detrás de estas infecciones. No tengan ninguna duda de que el Gobierno ha colaborado y seguirá colaborando al máximo con la autoridad judicial para llegar al conocimiento acreditado y debidamente probado —debidamente probado, porque vivimos en un Estado de derecho, y aquí no caben las especulaciones— de quién ha realizado esas infecciones.

Hace escasos días el Juzgado Central de Instrucción número 4, como consecuencia de la colaboración judicial pedida por autoridades francesas, ha solicitado del Centro Criptológico Nacional un informe de carácter técnico —de carácter técnico, insisto mucho en esto— para ver si coincide con cuestiones técnicas puestas de relieve por servicios de Francia, a efectos de llegar a saber si aquellas infecciones a muchísimas personas en Francia pueden tener el mismo autor que las infecciones en España. Son actuaciones de carácter técnico —esto me importa mucho recalcarlo— para ver si hay coincidencia sobre la posible autoría de quienes realizaron infecciones en Francia y la de quienes las realizaron aquí en España. El Centro Criptológico Nacional está realizando estas actuaciones y, obviamente, lo vamos a hacer también en colaboración —así se trabaja siempre— con los servicios de inteligencia de otros países.

Y aquí quiero subrayar que las injerencias y el espionaje no son males exclusivos en nuestro país. Otros líderes mundiales también se han enfrentado a estas amenazas. Desgraciadamente, existen grupos y organizaciones que, aprovechándose de la revolución tecnológica, intentan socavar el funcionamiento de nuestras instituciones democráticas. La vulnerabilidad mundial de las infraestructuras ante ataques cibernéticos es una realidad que debemos afrontar con seriedad y determinación, como estamos haciendo en España, sin olvidar que, como en ningún otro aspecto de la vida, la seguridad total no existe, y una buena lección la hemos tenido en el año 2020 con la COVID-19, cuando vimos la vulnerabilidad de los seres humanos en todos los ámbitos y, obviamente, mucho más en el ámbito tecnológico.

Señorías, concluyo mi intervención reiterando mi disposición al diálogo permanente en esta Comisión Mixta y en ambas Cámaras y expresándoles mi convencimiento de que entre todos seremos capaces de hacer de esta Comisión un ámbito de discusión sosegada y de búsqueda de acuerdos en una materia de tanta relevancia como es la seguridad nacional, desde el orgullo que tenemos de nuestro país, España, de su Constitución, de los valores constitucionales, del protagonismo internacional y de liderazgo que tiene, que es un éxito para todos los españoles en su conjunto. Y, como les decía antes, quiero poner de relieve mi orgullo —siempre que tengo oportunidad lo hago— por la actuación de nuestras Fuerzas Armadas, del Centro Nacional de Inteligencia y de la Guardia Civil, a la que quiero rendir un homenaje muy especial después de lo ocurrido en Barbate, y, obviamente, de todo el personal que trabaja en el Ministerio de Defensa.

Muchas gracias a todos. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora ministra.

A continuación, en turno de intervención de los grupos parlamentarios, en primer lugar tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Popular, el señor Hernando Fraile.

El señor **HERNANDO FRAILE**: Gracias, señora presidenta.

Señora ministra, sea usted bienvenida. Ha tardado seis años en venir y ha tenido que pedirlo mi grupo parlamentario. Por eso, quiero darle la bienvenida. Quiero darle la bienvenida, además, a esta

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 31

20 de mayo de 2024

Pág. 9

sala Constitucional porque es precisamente la defensa de nuestra Constitución lo que garantiza nuestras libertades y nuestro principio de igualdad. Si usted mira para atrás, verá a los siete padres de la Constitución¹, esos padres que decidieron que la amnistía no era constitucional (**rumores**), por lo que decidieron excluirla de nuestra Constitución, algo con lo que usted estaba de acuerdo hasta hace poco, pero, en ese afán de volubilidad que usted tiene para adaptarse a las cuestiones que marca el señor Sánchez y a sus necesidades —en este caso, siete votos (**continúan los rumores**)—, ha sido capaz de entrar dentro de lo que llamaríamos el género fluido o disperso. (**La señora Cantera de Castro pide la palabra**).

Pero vayamos a su comparecencia. Señora ministra, en el informe de seguridad nacional del año 2022 se hacía una referencia expresa a esto que usted ha comentado, las intervenciones de Rusia en nuestro país y en el conjunto de la Unión Europea, pero advertía de algo que se había producido y que era de enorme preocupación, la colaboración de agentes de Putin con determinadas personas vinculadas al procés en Cataluña. En el informe de seguridad de 2023 ustedes hacen desaparecer esta presunta conexión. No sé si es que ustedes, tal como decían en 2022, lo han investigado en profundidad y han llegado a alguna conclusión o es que sencillamente ya no convenía hacer alusiones a este tipo de cosas porque en ese momento el señor Puigdemont era quien mandaba en el Gobierno desde Francia.

Usted habla de que la política de defensa es una política de Estado —vaya por delante el orgullo también de mi grupo por el trabajo que desarrollan las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado dentro de España, pero también allende nuestras fronteras en numerosas operaciones que usted nos ha comentado—, pero de política de Estado nada. Usted habla de diálogo, pero con mi grupo parlamentario usted no consulta nada. Más que política de Estado parece política de Juan Palomo, yo me lo guiso, yo me lo como y, además, muchas veces de una forma que raya el ridículo. Esto ha sucedido en relación con nuestra presencia en el mar Rojo. Ustedes dijeron que iban a participar en esa misión con Estados Unidos. Vino la señora Yolanda, con la que sí parece ser que dialogan —siempre que dialogan usted pierde—, para corregirles a ustedes. Después nos dijeron que con Estados Unidos no participaban en esta misión. Pero, dado que también en el informe de Seguridad Nacional del año 2023 se recoge de qué forma estas amenazas terroristas hutíes afectan a nuestra economía, ustedes nos dijeron que a lo mejor con la Unión Europea sí. Bien. Luego la Unión Europea decidió participar, pero ustedes siguieron en el no. Esto no creo que sea una política de defensa muy fiable. Participa Italia, participa Grecia, pero nosotros no sabemos ya si participaremos, porque en febrero nos dijo en la Comisión de Defensa que ya veríamos más adelante. Lo que hemos visto más adelante es que usted sigue prisionera de la política exterior de la señora Yolanda Díaz y que la amenaza hutí parece que a usted no le preocupa. No creo que esto nos deje precisamente en una situación de mucha fiabilidad con países del sur del Mediterráneo como Grecia e Italia, con los que usted ha decidido no cooperar en el marco de las operaciones de defensa de nuestros intereses comerciales en la entrada ni más ni menos al Mediterráneo, donde circula el 80 % de los contenedores que vienen a la Unión Europea.

En el informe de seguridad nacional del año 2023, junto a la advertencia de la grave situación que se vive en Gaza y en Ucrania, también se hacía una referencia a la tercera de las amenazas que considera el propio informe de seguridad nacional, la de los flujos de inmigración ilegal. Usted sabe que la cooperación con los países de origen de estos flujos es esencial, por eso no entendemos que ustedes hayan retirado de Senegal uno de los barcos. Yo no sé muy bien cuál es el propósito de esta política que ustedes realizan en materia de inmigración y que consiste, sencillamente, en permitir que se fomente la llegada masiva de inmigración ilegal; ahí tenemos los datos: 56 000 personas el año pasado, un 95 % de incremento, el peor dato desde hace mucho tiempo, especialmente desde aquella operación brillante del Open Arms, y todo ello sin contar con los que entran por vía aérea y por Schengen. No creo que sea una política desincentivadora de la inmigración ilegal trasladar a las personas de una parte del territorio a otra parte del territorio sin ningún tipo de propósito, sin ningún tipo de control y sin ningún tipo de política de integración.

Sigo con alguna de las cosas más recientes. La semana pasada, señora ministra, permítame que se lo diga, hemos asistido a un espectáculo ciertamente bochornoso en relación con dos barcos que traían o que pasaban por España, por nuestro país, con cargamento militar. Ha habido declaraciones del señor Puente, declaraciones de la señora ministra de Hacienda, quien, por cierto, confundía los barcos —como también parecía que el señor Errejón confundía la bandera de los barcos—, pero de usted no hemos

¹ Nota del *Diario de Sesiones*: El señor Hernando Fraile hace referencia a los retratos de don Gabriel Cisneros Laborda, don Manuel Fraga Iribarne, don Miguel Herrero y Rodríguez de Miñón, don Gregorio Peces-Barba Martínez, don José Pedro Pérez-Llorca Rodrigo, don Miguel Roca i Junyent y don Jordi Solé Tura, que están colgados en la sala.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 31

20 de mayo de 2024

Pág. 10

escuchado nada. **(La señora Robles Fernández hace signos negativos)**. Sí, ya sé que a usted le parece tan bochornoso como a mí, porque, como me pone esa cara... Yo lo entiendo, pero es que usted es ministra de este Gobierno. ¿Cuál es nuestra fiabilidad en el contexto internacional? ¿Cuál es nuestra fiabilidad? Oiga, ¿se va a respetar el derecho marítimo internacional o no se va a respetar? ¿O depende de la bandera del barco o de que el señor Errejón salga aquí o de que el señor Puente se pelee con él? ¿Cómo es esto?, porque, de verdad, a mí me sorprenden estas cuestiones. Insisto en ese silencio suyo tan fluido, que a veces consiste sencillamente en no decir nada, en mirar para otro lado para no meterse en el lío. Yo no sé si es así como usted consigue luego tener la mejor imagen de todos los ministros del Gobierno, lo cual en este Gobierno es sencillo, pero no es ese su papel. Yo creo que la ministra de Defensa tiene que salir a marcar la política del Gobierno en relación con esto, porque el bochorno ha sido internacional. Una parte de las armas en el barco que se pretendía asaltar por parte de sus socios de Gobierno —sus socios de Gobierno— iba camino de Ucrania precisamente, o eso es lo que se ha publicado, porque en realidad nosotros no sabemos nada; usted no nos ha dicho nada. Dialoga con todo el mundo menos con nosotros, no sé si con los señores de VOX, de Junts o de Más País dialogan un poco más, pero, desde luego, con nosotros no.

Paso ahora a cuestiones que afectan al otro tema que también es relevante y que la ha traído a usted hasta aquí hoy: Pegasus. Mire, Pegasus solo se vende a Estados. Por lo tanto, aquí no estamos hablando de grupos ni de personas descontroladas. Son Estados los que tienen capacidad de comprar este programa. Cuando en abril de 2022 el independentismo presenta un informe comprado de origen canadiense, según el cual el CESID habría espiado a elementos que buscaban desestabilizar y destruir la unidad nacional en Cataluña, incluido el presidente de Cataluña, la respuesta que ustedes y su Gobierno dieron fue: A nosotros también nos han espiado. Bueno, yo no sé si esto era lo mejor para quitarse una patata caliente, porque, claro, llevaban ustedes un año desde que les habían jaqueado los móviles sin decir absolutamente nada, sin transmitir ninguna información, sin hacer ninguna denuncia ante ningún juzgado. ¿Cómo viene usted ahora a decir aquí que han actuado correctamente, cuando presentan las denuncias en mayo de 2022? ¿Desde cuándo sabían que les habían jaqueado? No me venga usted a contar que era la semana antes, porque eso no se lo cree nadie. Claro, me dice usted que no había ningún informe clasificado, que solo afectaba a la información personal, a su intimidad. Bueno, al teléfono del señor Sánchez, del presidente del Gobierno, le fueron jaqueados tres gigas. La verdad es que el señor Sánchez tiene una vida íntima y personal de una gran capacidad. **(Una señora diputada: ¡Vaya nivel!)**. Sí, es el nivel al que ustedes nos rebajan.

No nos tome el pelo, señora ministra, no nos tome el pelo. Hay información que puede comprometer la seguridad del Estado, que les puede comprometer a ustedes, información con la cual se les puede chantajear a ustedes; de hecho, todo el mundo apunta a que nuestro cambio en la posición del Sáhara tiene que ver precisamente con esto, y usted lo sabe. Ustedes han hecho muy mal ocultando esta información, porque tampoco nos han aclarado de quién dependía la seguridad de esos teléfonos, si dependía del CESID —es decir, de usted— o del señor Bolaños. Es curioso que el exembajador en Marruecos, el señor Planas, fuera capaz de poner unos parches para que no le jaquearan el teléfono y que a usted, ministra de Defensa, al presidente del Gobierno y al ministro del Interior no les alcanzara para esos parches ni para proteger sus teléfonos.

Lo peor de todo es que esto se organizó como una campaña de respuesta a la actuación de Pegasus. Primero, ustedes intentaron acusar al anterior Gobierno. Luego, cuando se vio que en Pegasus el espionaje había empezado por la intervención en algunos teléfonos en el año 2019, tuvieron que cambiar de argumentación. Entonces entramos en la fase de que era lo normal: Oiga, si hay autorización judicial pues, mire, nuestro grupo va a apoyar que se vele por la seguridad nacional, claro, con intervención judicial. No tienen ustedes ningún problema, el problema son sus socios y lo que les marcan sus socios, y por eso ustedes tuvieron que realizar este giro de argumentación, en el que al final, permítame que se lo diga...

La señora **PRESIDENTA**: Señor Hernando...

El señor **HERNANDO FRAILE**: ... ustedes utilizaron de cabeza de turco a la señora Paz Esteban. Bueno, yo nunca he visto algo tan cobarde como esto. Responsabilizar a la directora del CNI de un asunto como este me parece sencillamente lamentable.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Hernando, tiene que ir terminando.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 31

20 de mayo de 2024

Pág. 11

El señor **HERNANDO FRAILE**: Sí, gracias. Voy terminando.

Usted no me ha aclarado absolutamente nada. Pero vayamos al procedimiento judicial. El Juzgado Central de Instrucción ha abierto este procedimiento, pero, por mucho que usted diga, la colaboración de nuestro Gobierno ha sido nula. El Gobierno francés y otros gobiernos que se han visto envueltos en estas situaciones han presionado a Israel para conseguir información y poder saber quién ha sido y quién estaba detrás de estas intervenciones. Sin embargo, ustedes no han hecho absolutamente nada. La colaboración de la Embajada en Israel con el juez Calama ha sido absolutamente nula. Ahora se ha reabierto la causa, como usted dice, el pasado 23 de abril, e iremos conociendo las cosas. Pero —insisto— ya sé que parece que usted no tiene ninguna preocupación, o es lo que nos ha querido transmitir, por la información que estaba en sus móviles.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Hernando, tiene que terminar.

El señor **HERNANDO FRAILE**: Quiero decirle que mi grupo está enormemente preocupado por su silencio, por su ocultismo y por su intento de trasladar a la opinión pública que allí no había nada de lo que preocuparse. Ustedes no tienen ningún tipo de preocupación. Nosotros sí.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

Ya saben que hay generosidad, pero tiene que haber un límite a la generosidad. No se preocupe, señora ministra, que la generosidad desde esta Presidencia es para todos.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Rodríguez Palacios.

El señor **RODRÍGUEZ PALACIOS**: Muchísimas gracias, presidenta.

Quiero agradecer la presencia de la ministra de Defensa en esta Comisión. No es que le hayan pedido comparecer hace seis años y venga ahora, es que la pidieron comparecer y viene en cuanto puede. Parecería desprenderse de las palabras del portavoz del Grupo Popular que llevamos seis años esperando su presencia, cosa que no es en absoluto cierta. Estamos interesados en conocer las líneas generales del Ministerio de Defensa, que ya han sido explicadas a lo largo de esta reciente legislatura. Desde el 21 de noviembre de 2023, hemos tenido ocasión —quienes tenemos interés— de haber seguido las comparecencias de la señora ministra en diferentes comisiones de estas Cortes Generales, tanto en el Senado como en el Congreso, también para hablar de Pegasus. Igual no se ha enterado el señor portavoz del Grupo Popular, pero hay una comisión *ad hoc*, hecha para ello, en la que están pidiendo muchas comparecencias. Parece un poco forzado que se quiera hablar de este tema bajo cualquier paraguas y en cualquier momento.

Respecto a la primera parte trascendente para la defensa nacional, que es la situación, el estado y las líneas generales de un departamento tan importante como el de Defensa, quiero agradecer el tono didáctico que ha empleado la ministra recordándonos que la política de defensa engarza claramente con la de seguridad nacional, en esas tres líneas que ya mencionaba al principio: la de asegurar las capacidades militares necesarias para proporcionar una disuasión creíble y reforzar las capacidades de defensa a través de la investigación y el desarrollo; la de esa dualidad tan importante de la defensa que tiene su uso militar pero también su uso civil y que ayuda a la sociedad a desarrollar esas nuevas tecnologías, o esa tercera línea de desarrollo del sector industrial de la defensa, tanto para la autonomía estratégica de este país como para la generación de empleo. Esa tercera línea la conocemos bien los que hemos sido alcaldes, los que hemos tenido responsabilidades municipales y tenemos empresas en nuestros municipios vinculadas con defensa. He de decirles, señorías de la oposición, que esas empresas están encantadas con la política de este ministerio y con la apuesta clara por la industria nacional de este país, la cual genera empleo y de calidad.

Este Gobierno lleva seis años mejorando todas esas líneas, todas y cada una, y en años difíciles. En el año 2020, el confinamiento. Salimos reforzados de una epidemia como la COVID y siendo ejemplo de cómo gestionarla. En febrero de 2022, la invasión de Ucrania tampoco puso las cosas fáciles en materia de seguridad nacional o en materia de defensa, siendo la vulnerabilidad energética la mayor preocupación de los españoles, y se solventó. Y en estos años 2023 y 2024, los bulos, las *fake news* y los ciberataques son lo que más preocupa a nuestra población. Desde luego, esto parece bastante lejos del argumentario del Partido Popular, cuyo portavoz ha utilizado sus ocho primeros minutos para hablar de la amnistía, del

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 31

20 de mayo de 2024

Pág. 12

mar Rojo y de otra serie de cosas que realmente no están ahora mismo en el debate, no lo estuvieron en la campaña de Cataluña y no lo están ahora mismo en la calle.

Los datos objetivos avalan la gestión de este Gobierno y del Ministerio de Defensa: mejores condiciones laborales en plazas ofertadas para renovar nuestras Fuerzas Armadas. En 2018 se ofertaban 350 plazas y ahora se ofertan 1000. Estamos reforzando con personal las Fuerzas Armadas de este país —lo que es importante— y con mejores condiciones y con un mejor tratamiento a los hombres y mujeres que defienden este país. Estamos hablando de la inversión, una inversión que mejora las capacidades de nuestros ejércitos. Estamos hablando de que durante una década prácticamente no hubo inversión ni modernización de nuestras Fuerzas Armadas y que eso se ha venido revirtiendo desde el año 2018. Estamos hablando de todas las inversiones en fragatas, submarinos y vehículos, como el 8x8 Dragón. Estamos hablando de las tecnologías. Estamos hablando de un verdadero gasto, inversión en este caso, en Defensa para este país. El presupuesto pasó del 0,93 % del PIB en 2018 a ese 1,24 % que esperamos alcanzar en este año. Por tanto, un esfuerzo grande, un esfuerzo, por cierto, que tiene poco que ver, señores de VOX —ustedes hablarán más adelante— con esa idea que se transmitió en esa cumbre de la ultraderecha del pasado domingo, cuando se llegó a decir que los impuestos son un robo. Pues bien, todo esto se paga con los impuestos de los españoles, se paga con esa aportación que hacemos todos y cada uno con mucho orgullo para que este país funcione y pueda tener una buena defensa, entre otras cuestiones.

Y España es un socio fiable de la OTAN. Hemos tenido ocasión de verlo y escucharlo en numerosas ocasiones, cuando hemos visto comparecer o leemos las intervenciones de los socios en distintos espacios, tanto en el Parlamento Europeo, como aquí mismo, en España. Somos un socio serio, fiable y responsable, comprometido, y comprometido también con la defensa de Ucrania y de la democracia. Por cierto, también aplaudieron ayer desde VOX al señor Orbán, quien sabemos que ha retrasado enormemente la llegada de dinero para la defensa de Ucrania, quien es de esos que vienen a decir que se quiere dar el dinero de los húngaros y de los europeos a Ucrania. Pues bien, Ucrania es básica para nuestra defensa y nuestra seguridad nacional y nosotros no tenemos dudas acerca de en qué lado estamos. Por lo tanto, estamos en el lugar en que debemos estar.

Señor Hernando, dice que usted no ha visto nada más cobarde en la vida que lo que ocurrió con la anterior directora no del CESID, que no existe, sino del CNI; es hora de ir actualizando sus conocimientos, señor Hernando. Bien, usted ha visto muchas cosas, lleva desde el año 1989 en esto y vio lo que pasó con el Yakolev y lo que pasó el 11-M, de manera que resulta un poco dramático que diga esto. No se distingue a veces el personaje de la persona. Si fuera alguien recién llegado lo entendería, pero usted ha visto muchas cosas y yo también, y creo que hemos pasado más vergüenza en otras ocasiones, mucha más vergüenza en algunas ocasiones.

Sobre el caso Pegasus, la ministra ha hablado con claridad. Ustedes llaman a una persona respetuosa con la ley, como es nuestra ministra, que lleva de servidora pública desde hace más de cuarenta años. Ustedes saben, porque tienen conocimiento de ello, que no se puede hablar de algo que está *sub iudice*, aunque, con ese respeto, no obstante, ha dado datos claros y ha dicho que la seguridad nacional no estaba comprometida. Mire, yo tengo en mi teléfono aproximadamente ciento cuarenta gigas y no tengo una vida íntima especialmente relevante, se lo aseguro, tengo fotos de mi hijo principalmente. Por tanto, acerca de eso de que tener tres gigas es algo enorme, actualícese, no estamos en el año 1983, cuando usted empezó en política. Tengo ciento cuarenta gigas en mi teléfono y le aseguro que se lo podría enseñar mañana mismo. Si quiere, tomamos un café y nos mostramos los móviles, sin ningún problema.

Y no ha sido la ministra la que ha dicho que no hay nada relevante en el teléfono del presidente; lo dice el CNI, lo dice el Centro Criptológico Nacional. ¿Ya dudamos también de ellos? ¿Dudamos de los profesionales que nos defienden, con sus gobiernos, con los nuestros y con los futuros gobiernos que haya? No es la palabra de la ministra —que vale mucho; para mí vale mucho—, no, son los documentos técnicos y el estudio de lo que allí sucedió. No comprometen la seguridad nacional. Si ustedes quieren ver el teléfono de alguno de los miembros del Gobierno, hablen con ellos y pídsenlo; no hay ningún problema, probablemente nuestras vidas son aburridas más allá del trabajo diario. Además, el problema Pegasus es internacional y ustedes lo saben. Ya cansa escuchar que el Gobierno de España está dificultando la obtención de esos datos y de lo que ocurrió. Ustedes confunden en muchas ocasiones al agredido con el agresor. Aquí el agredido es el presidente del Gobierno y también los ministros del Gobierno de España, y deberían de estar del lado del agredido y no del agresor.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 31

20 de mayo de 2024

Pág. 13

El Parlamento Europeo en noviembre de 2022 dejó muy claro que si no se avanza en estas investigaciones es por el Estado de Israel, mejor dicho, por el Gobierno del Estado de Israel —al Estado de Israel lo respetamos muchísimo desde el PSOE— con el que no compartimos muchas cosas, entre otras, la masacre que está haciendo en Gaza. Y, a partir de ahí, si el Parlamento Europeo lo dice, ¿tampoco se fían del Parlamento Europeo? ¿Creen que aquí hay un contubernio para no hablar del caso Pegasus? La ministra ha hablado con claridad, todo está negro sobre blanco.

Termino. De verdad, ser patriota no consiste en ocurrencias, no consiste en ponerse banderas, sino en invertir en defensa, en presupuestos generales del Estado orientados al bienestar de todos los españoles. Y, sí, España es muy diversa; el problema que tienen ustedes es que probablemente hay tantas Españas como españoles y a ustedes les sobran demasiados españoles, más de la mitad. Pero, por desgracia para ustedes, aquí estamos, aquí seguimos y agradecemos tener un Gobierno que nos mira a los ojos, que nos dice la verdad y que tiene un papel relevante en la defensa nacional, en la defensa europea y en la defensa de un orden mundial basado en la democracia.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Rodríguez Palacios.

A continuación, por el Grupo Parlamentario VOX y el Grupo Parlamentario Mixto en el Senado, tiene la palabra el señor Asarta Cuevas.

El señor **ASARTA CUEVAS**: Muchas gracias, presidenta.

Señorías, señora ministra, de nuevo nos vemos las caras para hablar con tranquilidad de estas cosas. Gracias por las informaciones que nos ha proporcionado en su primera intervención en esta comparecencia, informaciones que, en su mayoría, ya conocemos los que pertenecemos a la Comisión de Defensa, porque usted ya nos las ha contado.

Aprovechando la flexibilidad anunciada por la Presidencia debido a que son dos motivos los de esta comparecencia que se debaten conjuntamente, me extenderé un poco más en esta mi primera intervención haciendo pedagogía, como la ha hecho usted también, y aprovecharé el turno de réplica para tratar el asunto Pegasus, a ver si así tratamos de elevar un poco el nivel de este debate sobre seguridad nacional.

Señorías, es sabido que el asunto de la seguridad nacional es de la exclusiva competencia del Gobierno y que la responsabilidad primera y más importante que tiene cualquier Gobierno de cualquier país del mundo no es otra que la protección de sus ciudadanos. Antes de formular algunas preguntas a la señora ministra, permítanme que, al respecto de la seguridad nacional, haga un poco de pedagogía sobre cómo trata mi grupo este asunto.

En un sistema multipolar, como el emergente al que pertenecemos, la seguridad es la clave. Pertenecemos a un sistema realista, con instituciones internacionales cada vez más débiles y en las que la competición del poder entre las potencias constituye una condición necesaria para su estabilidad. Este sistema multipolar deberá coexistir con varios órdenes limitados, de los que los más relevantes son los liderados por Estados Unidos y China, generando una competición estratégica entre ambos por la hegemonía; un sistema internacional en el que España tiene que tener claro cuáles son sus intereses, y, para mantenerlos, mejorarlos o alcanzarlos, el Gobierno de turno deberá de fijar unos objetivos a alcanzar, haciendo uso de su soberanía y poniéndose a disposición, con todas sus capacidades, en relación con las potencias con las que compite o coopera. En esto consiste la estrategia.

Los intereses nacionales se deducen de la naturaleza de la nación y, por lo tanto, son permanentes y deben garantizar la continuidad de la nación durante largos periodos históricos, respecto de los cuales el Estado está dispuesto a hacer uso de su potencial por estar en juego su soberanía, su seguridad y, con ello, la prosperidad. De nada servirá que, en su caso, soplen vientos favorables si no sabemos hacia dónde nos dirigimos. Así pues, podríamos decir que la estrategia de seguridad nacional es el arte de emplear el poder nacional para alcanzar objetivos que permitan afrontar y contrarrestar favorablemente las amenazas, los riesgos y los desafíos que se ciernen sobre los intereses de seguridad.

La estrategia de defensa —y ya estamos llegando a donde tenemos que llegar—, desarrollada por los órganos superiores de la Defensa y aplicada mediante el empleo de las Fuerzas Armadas, es el núcleo fundamental y la máxima expresión de la estrategia de seguridad nacional, que es el asunto que hoy nos trae. Y es en el empleo del poder militar, junto con el poder económico, donde España demostrará su debilidad o su fortaleza para influir en el mundo, así como en nuestra situación interna. Pero para ello es condición previa que el Estado tenga libertad de acción, lo que presupone la formación de una voluntad nacional, y de esto no se ha hablado nada en ninguno de los debates anteriores.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 31

20 de mayo de 2024

Pág. 14

La ausencia de cultura estratégica en España, así como la tensión interior entre los valores de libertad y unidad, ha dañado gravemente la cohesión como nación y ha perturbado la formación de esa voluntad nacional. La unidad del Estado se ha fragmentado, o, dicho de otro modo, se han creado legal, social y culturalmente fronteras interiores y, frente a los símbolos nacionales de la patria común e indivisible, como reza nuestra Constitución, los de los territorios en que se vive o se han educado, sean regiones, nacionalidades o pretendidas naciones. El resultado es un Estado débil e introvertido, tendente a la disgregación —incluso dentro del propio Gobierno—, incapaz de concitar la adhesión emocional de los ciudadanos y la lealtad de las autoridades periféricas a esa patria común e indivisible, como reza nuestra Constitución. Por ello, es difícil o tal vez imposible afrontar con resolución y perspectivas de éxito cualquier desafío procedente del exterior, más aún si conlleva riesgos y eventuales sacrificios.

Hecha esta larga introducción, pasaré a tratar el papel de las Fuerzas Armadas en la seguridad nacional. Sabido es que sin seguridad no hay desarrollo ni bienestar y que a veces hay que elegir entre más seguridad y restricción de libertades. Nuestra Constitución, en su artículo 8, defiende claramente la misión de las Fuerzas Armadas, las cuales, constituidas por el Ejército de Tierra, la Armada y el Ejército del Aire —ahora del Aire y del Espacio— tienen como misión garantizar la soberanía y la independencia de España, defender su integridad territorial y el ordenamiento constitucional, lo que las diferencia de las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, que se rigen por la Ley Orgánica 2/1986, de 13 marzo.

Sabido es también que nuestros intereses y nuestra seguridad se defienden a veces lejos de nuestras fronteras —y en eso estoy de acuerdo con la señora ministra—, en coordinación con nuestros aliados, con quienes además compartimos principios y valores democráticos. En cuanto a nuestro entorno más inmediato y estando de acuerdo con el último informe anual de seguridad nacional, el de 2023, aprobado en el Consejo de Seguridad Nacional, sobre la base de los dieciséis riesgos y amenazas identificados en la Estrategia de Seguridad Nacional del año 2021, se cita en tercer lugar —nada menos que en tercer lugar— el incremento de los flujos migratorios irregulares en España —nosotros diríamos que ilegales también— durante 2023 y se alerta de que ello es motivo de especial atención; no lo decimos nosotros, lo dicen ustedes. Tal y como recoge dicho informe, ese año se ha registrado un aumento del 95 % de llegadas a España respecto del año anterior: 56 039 migrantes irregulares e ilegales, con la ruta hacia las islas Canarias como la de mayor intensidad.

Ustedes mismos dicen que es una amenaza muy importante para la seguridad nacional, y, además, siendo España la frontera sur de Europa con el continente africano, ¿podría informarnos —y ya empiezo con las preguntas— acerca de qué inconvenientes presenta para su Gobierno la utilización de las Fuerzas Armadas —en este caso, podría ser la Armada— fuera de nuestras aguas territoriales al objeto de desviar y evitar la llegada de embarcaciones con inmigrantes ilegales a nuestras costas? ¿Qué medidas está tomando el Gobierno para acabar con las mafias y organizaciones que se lucran con la actividad criminal de trata de seres humanos, poniendo en riesgo también la vida de los migrantes? Tercera pregunta, ¿qué control y medidas está tomando el Gobierno en relación con esas ONG que supuestamente van a rescatar en alta mar a migrantes que son trasladados en frágiles embarcaciones? Cuarta pregunta, ¿qué acuerdos y cuál es el precio a pagar para que, desde las costas de Marruecos, Mauritania, Senegal u otras, no se lancen oleadas de migrantes hacia las costas españolas? Sería interesante que, si no puede contestar ahora sobre todo acerca de estas cuatro preguntas porque no tenga aquí de los datos, por lo menos nos los comunicara posteriormente.

Parece que la Unión Europea empieza a tomar conciencia del problema que representa la inmigración irregular e ilegal en todas sus facetas, pero, sobre todo, desde el punto de vista de la seguridad nacional, como viene denunciando mi grupo político. A este respecto, ¿podría informar a la Comisión acerca de qué medidas está tomando la Unión Europea —ya no España, sino la Unión Europea— para terminar con el descontrol de la inmigración y la invasión programada, utilizada e instrumentalizada por otros Estados o actores contra la seguridad y los intereses de los países europeos? En caso de conocer qué actores actúan de esta forma, además de las mafias, ¿qué sanciones o medidas se han tomado contra los mismos desde España, como país soberano, o desde la Unión Europea?

Otro riesgo al que se enfrenta España, y figura en el informe anual de 2023 entre los primeros lugares, es el del terrorismo y la radicalización violenta. A este respecto y aunque puede que usted ya no lo recuerde, el pasado 19 de febrero mi grupo preguntó al Gobierno al objeto de conocer cuántos individuos trasladados por el Ministerio de Defensa desde Afganistán en 2021 no eran colaboradores de las Fuerzas Armadas españolas ni familiares de estos. En la contestación del Gobierno el pasado 22 de marzo el Ejecutivo no nos respondió a esta pregunta, por lo que volvemos a insistir: ¿Cuántos individuos trasladados por el Ministerio

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 31

20 de mayo de 2024

Pág. 15

de Defensa desde Afganistán en 2021 no son colaboradores de las Fuerzas Armadas españolas ni familiares de aquellos? ¿Qué criterio siguió el Gobierno para traer a España a dichos individuos?

Con respecto al asunto de la seguridad nacional y sin querer entrar en el tema del narcotráfico por ser más de Interior, y a sabiendas de que España es una de las puertas principales para la entrada de droga en Europa y, en concreto, de marihuana procedente de Marruecos, que sabemos que es el mayor productor mundial de este estupefaciente, y al objeto de evitar además sucesos trágicos, como el vivido recientemente con el asesinato de dos guardias, y cuatro heridos más, de la Guardia Civil al ser embestidos por una lancha rápida de narcos en Barbate, me gustaría que nos informase acerca de qué medidas ha tomado el Gobierno para dotar de más y mejores medios a la Guardia Civil al objeto de luchar en condiciones contra el narcotráfico, el contrabando y las organizaciones criminales que actúan a sus anchas por nuestras costas.

Señora ministra, podría formularle muchas más preguntas sobre las Fuerzas Armadas respecto a misiones en el exterior, inversiones, profesionalización, salarios o condiciones de vida de sus miembros —por cierto, mañana en la Comisión de Defensa hablaremos de este último asunto—, pero, dado el tiempo que me es concedido, lo haré en otra ocasión en que usted comparezca ante la Comisión de Defensa y hoy solo le haré un par de preguntas más, relacionadas con la seguridad, la protección y la supervivencia de nuestros soldados del Ejército de Tierra en el cumplimiento de sus misiones. Así pues, ¿podría indicarnos cómo va el asunto, después de tantos retrasos, del vehículo de combate sobre ruedas 8X8 Dragón, de vital importancia para el Ejército de Tierra? ¿Cuándo empezarán a recibirse las primeras unidades? Y la más importante, ¿se mantendrán en el tiempo las asignaciones presupuestarias para la fabricación de las 348 unidades previstas para la primera fase?

Con esto he concluido. Muchas gracias, presidenta, por el tiempo que me ha concedido.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Asarta.

A continuación, por los grupos parlamentarios Plurinacional SUMAR e Izquierda Confederal (Más Madrid, Eivissa i Formentera al Senat, Compromís, Agrupación Socialista Gomera y Geroa Bai), tiene la palabra el señor Alonso Cantorné.

El señor **ALONSO CANTORNÉ**: Muchas gracias, presidenta.

Quiero dar la bienvenida a la ministra, señora Robles, y saludarla, porque, efectivamente —no porque usted lo diga, sino porque así es—, no había tenido la ocasión de venir a esta Comisión de Seguridad Nacional desde hace seis años. Pero es que, si mi memoria no me falla, tampoco recuerdo ninguna otra ministra en esta Comisión compareciendo —sí como presidenta de la Comisión, pero no compareciendo—, lo cual me alegra, porque siempre es bienvenido al Congreso un ministro del Gobierno de España.

Dicho esto, creo que vale la pena destacar el hecho de que usted ya ha comparecido aquí y que muchas de las cosas que nos ha dicho en la primera parte de su intervención ya las hemos escuchado, y el Grupo Plurinacional SUMAR ya se ha manifestado al respecto, por tanto, no me entretendré demasiado en la primera parte. No obstante, quiero destacar algún aspecto que usted ha señalado y que vale la pena recordar sobre las líneas de actuación expuestas —que son primordiales, y en algunas estamos de acuerdo, aunque no entraré en el detalle, como ya he dicho antes, porque creo que corresponde más a la Comisión de Defensa, y nuestro portavoz ya lo ha manifestado—, como reforzar el personal de las Fuerzas Armadas o la prioridad de la política de personal, líneas en las que estamos totalmente de acuerdo. Y nos ha vuelto a decir una cosa que ya sabíamos pero que siempre está bien señalar, que es que los hombres y las mujeres del Ejército, de las Fuerzas Armadas en general, tienen un amor por España muy destacado, con voluntad de servicio público, cosa que en ningún momento ponemos en duda.

Nos sorprende que, teniendo previsto un incremento importantísimo en la partida económica de las Fuerzas Armadas en general, se nos venga a decir sobre su personal, ya sea de tropa y marinería, como suboficiales y oficiales, que, desgraciadamente, el salario no se corresponde, un salario que muchas veces tampoco se corresponde en otros oficios. Sin embargo, en este caso, como bien ha dicho usted y todos sabemos, se están jugando la vida por España. Por tanto, creo que en algún momento habrá que empezar a pensar en que no solo se ha de invertir en modernización, en tecnología, armamento, industria militar, sino también en personal.

Señora presidenta, señora ministra Robles, querría recordar al Partido Popular —a VOX no porque no lo ha dicho, aunque seguro que también lo piensa— y también a la ciudadanía que en el mes de diciembre pasado, como ya se ha señalado, se aprobó una comisión sobre el espionaje del programa Pegasus. Por cierto, ustedes, señorías de la derecha y la ultraderecha, votaron en contra; curioso, porque en aquel

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 31

20 de mayo de 2024

Pág. 16

momento ya se sabía que con Pegasus se había intervenido el teléfono del presidente y de varios ministros y ministras de nuestro Gobierno de España, como en su día ya sucedió —y usted lo ha señalado— en otros gobiernos, en este caso, de Alemania y Francia, por poner un ejemplo. A la derecha y a la ultraderecha parece que no les preocupa ni la transparencia ni los derechos fundamentales vulnerados si estos afectan a sus rivales políticos. Con esta comparecencia parecen interesados en enervar con sospechas y en jalear los insultos que ayer escuchamos del señor Milei al presidente de España. Una vez más, ustedes muestran, señores de la derecha y la ultraderecha, que su patriotismo es *fake*, es falso.

El presidente del Gobierno en el Pleno del Congreso, en comparecencia a petición propia el 26 de mayo del 2022, nos señalaba que los españoles y el conjunto de todos los demócratas podemos estar tranquilos. Eso decía el presidente, a diferencia de lo que ocurría cuando gobernaba el Partido Popular, en concreto cuando el señor Fernández Díaz estaba al frente del Ministerio de Interior. Decía que ahora no se vulneran nuestros derechos fundamentales y que existen controles para evitarlo. Nos decía el presidente que la información que afecta a la seguridad nacional siempre está sometida al control de los tribunales, así como del Parlamento en la comisión correspondiente —también puede ser esta— y a través del Defensor del Pueblo.

En este caso, quiero agradecer a la ministra Robles su comparecencia ante la Comisión de Seguridad Nacional por unos hechos que preocupan enormemente al Grupo Plurinacional SUMAR. Según nuestro presidente Pedro Sánchez, hoy la ciudadanía tiene protegidos sus derechos constitucionales ante la actuación del propio Estado español, y hasta aquí totalmente de acuerdo. Pero a SUMAR le surgen un par de preguntas: ¿tenemos protegidos nuestros derechos ante actuaciones ilegales de terceros? ¿De qué forma podemos defender los derechos fundamentales de nuestro presidente, de nuestros ministros y ministras, teniendo en cuenta que afectan o además pueden afectar a la seguridad nacional de todos los españoles? Los aquí presentes sabemos perfectamente que Pegasus es un *software* de espionaje, creado por una empresa israelí y que solo se vende a funcionarios gubernamentales; por tanto, con conocimiento del Gobierno de Israel. El Gobierno de Netanyahu es el mismo que comete crímenes contra la humanidad y hoy continúa con el genocidio en la Franja de Gaza, es el mismo Gobierno israelí que ayer por parte de un ministro participó en el aquelarre de la internacional fascista; un Gobierno que es capaz de cometer un genocidio con carta blanca de la Casa Blanca y que no colabora en esclarecer quién espía a nuestro Gobierno. Es un Gobierno en este sentido hostil, al margen de la ley internacional. Por tanto, no parece descabellado acusar al Gobierno de Israel de estar detrás del espionaje de nuestro presidente y nuestros ministros y ministras, ya sea por acción u omisión. Las nuevas informaciones que han aparecido, también en los medios de comunicación, provenientes de Francia han servido para reabrir la causa de espionaje, y usted, señora ministra, y el señor Grande-Marlaska también han sido afectados.

Conocemos que entre los espías por la misma cuenta de Pegasus —eso dicen los medios de comunicación— están un diplomático saharauí y un periodista marroquí exilado. Veremos si lo confirma el Centro Criptológico Nacional, pero, si es así, son demasiadas coincidencias. Y cotejamos fechas: en marzo del 2021 son infectados los móviles y en marzo del 2022 Marruecos da por cerrada su crisis diplomática con España, que se prolongó durante diez meses, casi un año, a raíz de una misiva, filtrada —subrayo, filtrada— por el Gobierno de Marruecos, dirigida por nuestro presidente Pedro Sánchez al rey Mohamed VI. Esta carta supuso un cambio radical y sorprendente, al menos para nosotros, acerca de la postura tradicional sobre el Sáhara Occidental de nuestro presidente del Gobierno español, que hasta ese día había apostado por una solución política justa, duradera y mutuamente aceptable en el marco de las Naciones Unidas.

Apelando a la luz y taquígrafos que también nuestro ministro Marlaska en su día destacó en el Pleno del Congreso, le preguntamos: ¿Pegasus es el caballo de Troya de Israel y Marruecos para influir en España? ¿Qué impacto ha tenido la utilización de Pegasus y el *malware* asociado a nuestra seguridad nacional? ¿Qué medidas ha tomado el Ministerio de Defensa en relación con este programa espía y sus riesgos en la seguridad nacional? Por último, ¿ha acordado el Ministerio de Defensa alguna iniciativa en el ámbito europeo contra este tipo de programas?

Muchas gracias, ministra.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Alonso Cantorné.

A continuación, por el Grupo Parlamentario Junts per Catalunya, el Grupo Mixto en el Congreso de los Diputados y el Grupo Parlamentario Plural en el Senado Junts per Catalunya-Coalición Canaria-Agrupación Herreña Independiente-Bloque Nacionalista Galego, tiene la palabra el señor Gavin i Valls.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 31

20 de mayo de 2024

Pág. 17

El señor **GAVIN I VALLS**: Gràcies, senyora presidenta.

Utilitzaré el català per expressar-me. Aviso, ja que hi ha el sistema de traducció simultània previst.

Senyora ministra, gràcies per la informació. Jo em centraré en unes preguntes molt concretes referides al punt número segon de l'ordre del dia. Vostè mateix ha explicat que l'article tercer de la llei de seguretat nacional parla clarament de què s'entén per seguretat nacional, també, entre altres coses, la llibertat, els drets i el benestar dels ciutadans, entre altres conceptes. I per això li vull preguntar, senyora ministra: la preocupació del govern en el tema de l'espionatge de Pegasus es concentra només amb el president del govern i els ministres o també arriba al centenar de persones —de vegades per motiu de la seva ideologia política, de vegades advocats, de vegades altre tipus de professionals, periodistes fins i tot— que també han estat investigats a través d'aquest sistema Pegasus? S'ha fet algun tipus d'investigació sobre com s'ha finançat aquest tipus de *software* espia? L'Estat espanyol disposa d'altres *software* equivalents tipus Pegasus que s'estan utilitzant en investigacions policials o parapoliciales o de qualsevol altre tipus? El portaveu del Grup Popular ha dit que al president del govern li van extreure tres gigues d'informació. A mi m'agradaria que ens donés vostè, si us plau, aquesta informació. M'agradaria que ens digués en termes de memòria informàtica, megues o gigues, quin volum de material espia ha estat identificat tant del telèfon del president del Govern com també dels ministres. També m'agradaria saber si hem pogut determinar —encara que vostè ja ha dit que és un material que no és classificat— a quin tipus de material es va tenir accés del president del Govern i els seus ministres. Entenc que queda clar que no és classificat, però quin altre tipus de material pot haver-hi? Ha insinuat que pugui ser material relatiu a la vida personal o a la intimitat, però ens agradaria saber-ho si vostès ho saben. I si pot garantir que mai s'ha utilitzat Pegasus en contra de l'independentisme per part del CNI.

Aquestes són les preguntes que jo li volia formular. Gràcies.

Gracias, señora presidenta.

Usaré el catalán para expresarme; aviso ya que hay servicio de interpretación simultánea previsto.

Señora ministra, gracias por la información. Me centraré en algunas preguntas muy concretas referentes al segundo punto del orden del día.

Usted misma ha explicado que el artículo 3 de la Ley de Seguridad Nacional habla claramente, y así se entiende por seguridad nacional, entre otros conceptos, de la libertad, los derechos y el bienestar de los ciudadanos. Por eso, quisiera preguntarle si la preocupación del Gobierno en el tema del espionaje de Pegasus se centra solamente en el presidente del Gobierno y los ministros o si también llega al centenar de personas, a veces por motivos de su ideología política, o incluso a abogados y otro tipo de profesionales, como periodistas, que también han sido investigados a través de este sistema de Pegasus. ¿Se ha hecho algún tipo de investigación sobre cómo se ha financiado este tipo de software espía? ¿El Estado español dispone de otros softwares equivalentes, tipo Pegasus, que se están utilizando en investigaciones policiales o parapoliciales o de cualquier otro tipo?

El portavoz del Grupo Popular ha dicho que al presidente del Gobierno le extrajeron tres gigabytes de información. Me gustaría, por favor, que nos diera usted esa información. Me gustaría que nos dijese, en términos de memoria informática, en megas o gigas, qué volumen de material espionado está identificado tanto en el teléfono del presidente del Gobierno como en el de los ministros.

También me gustaría saber si han podido determinar a qué tipo de material —ya ha dicho usted que es material no clasificado— del presidente del Gobierno y sus ministros se tuvo acceso. Entiendo que no es clasificado, pero ¿qué otro tipo de material puede haber? Ha insinuado que puede ser material relativo a la vida personal o referente a la intimidad. Nos gustaría saber si ustedes lo saben y si puede garantizar que nunca se ha utilizado Pegasus en contra del independentismo por parte del CNI.

Estas son las preguntas que yo quería formularle.

Muchas gracias.

La senyora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Gavin i Valls.

Por el Grupo Parlamentario Republicano e Izquierdas por la Independencia (Esquerra), tiene la palabra el señor Gaseni Blanch.

El señor **GASENI BLANCH**: Gràcies, senyora presidenta.

Alguna cosa hem dit bé: Gaseni. Agraïments. Agraïments a la ministra de Defensa, senyora Robles, i a la seva compareixença en seu de la Comissió Mixta de Seguretat Nacional. Gràcies, una vegada més, presidenta Pastor.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 31

20 de mayo de 2024

Pág. 18

Per començar, parlaré dels números econòmics, d'economia, de defensa. La despesa militar que ens consta, la informació que ens arriba, els números d'este últim any, que és de 22 223 milions d'euros, amb un augment del 9,8% anual respecte al 2022. Això és el que ens consta segons l'informe publicat per l'Institut Internacional per a la Investigació de la Pau d'Estocolm. Coincideix amb una altra dada, que és el dèficit fiscal de Catalunya amb l'Estat, que coincideix en números i arriba també als 22 000 milions d'euros. La lògica ens portaria a pensar que el proper govern que s'ha de configurar a la Generalitat compti també en el seu organigrama amb una Conselleria de Defensa com a l'Estat, com aquí, però en este cas amb una funció específica: per defensar la ciutadania de Catalunya de l'espòli econòmic que ens teniu sotmesos. Segons l'informe d'Amnistia Internacional, ens consta que en el primer semestre del 2023, Espanya va autoritzar vint-i-dues llicències de material de defensa a Israel per valor de quaranta-quatre milions i exportacions de més de 713 000 €. Entre 2015 i el 2022, les autoritzacions de venda d'armes a Israel van superar els seixanta-tres milions d'euros i exportacions per valor de 12,3 milions. Us volia comentar això també per posar en qüestió este negoci d'armes. Exportacions aquestes últimes, segons ens consta, amb blindats, bombes, míssils, aeronaus, munició i d'altres. Estes accions contrasten amb l'anunci de reconeixement de Palestina, cosa que posem en valor, que no hi hagi cap dubte. Demanem que hi hagi una suspensió immediata de la venda d'armament a Israel, per limitat que entenguin que puguin ser, i un cessament del negoci de les exportacions armamentístiques. Està cooperació, esta col·laboració, per entorns molt complexos que puguin dir que hi ha, no pot significar que l'Estat espanyol sigui el vuitè exportador en el 2022 en el valor de les exportacions realitzades en material de defensa, que va ser de 4100 milions d'euros, un augment del 25%, i que no podem justificar dins d'una normalitat.

Respecte a alguna de les intervencions que m'han precedit, vull recalcar: si fem referència als informes de Seguretat Nacional, com s'han fet en esta comissió del 2022 i del 2023, com ha fet el Grup Popular, a mi m'agradaria que tinguéssim en compte una cosa. Allò que crea realment inseguretat nacional és tenir representants polítics o mitjans de comunicació que vulguin fer creure de les relacions de Putin i russos amb els catalans. Crea inseguretat el fet que hi hagi tanta creativitat perquè entenem que està creativitat i imaginació, que ha estat utilitzada per part d'algunes forces de seguretat inclús espanyoles, a l'hora de fer informes fantasiosos per poder primer acusar de rebel·lió —i perquè no se'ls va acudir de fer res més greu— i, posteriorment, acusar de terrorisme a persones que feien ús del seu dret de manifestació i protesta. I com que parlem de defensa i parlem també dels informes de Seguretat Nacional, importantíssims, de la mateixa manera que s'utilitza per parlar de defensa quan es parla de Rússia i de Putin per part del Partit Popular, cal dir que els informes de seguretat del 2022 i del 2023, quan parlen de terrorisme, parlen d'Al-Qaeda, del Daesh i de centenars de conceptes que en cap de les entrades en els informes quan es parla de terrorisme, parlen ni de Catalunya ni de la seva ciutadania.

També voldria dir, per acabar esta meua primera part —i això em preocupa molt—, que sí aquí estem a la Comissió Mixta de Seguretat Nacional i aquí hi participen els màxims responsables de Defensa actuals i també hi són els que coneixen molt bé els responsables anteriors de Defensa i ningú sap res de tot això que estem parlant de l'espionatge, jo crec primer que no ens creurà ningú de l'Estat espanyol, però, si és així, realment estem en una situació d'inseguretat molt greu.

Moltes gràcies.

Gracias, señora presidenta.

Agradecimientos a la ministra de Defensa, la señora Robles, por su comparecencia en la Comisión Mixta de Seguridad Nacional, y gracias una vez más, presidenta Pastor.

Para empezar, hablaré de las cifras, de las cifras económicas, de la economía de defensa. El gasto militar que nos consta —la información que nos llega de las cifras de este último año— es de 22 223 millones de euros, con un aumento del 9,8% anual respecto a 2022. Es lo que nos consta, según el informe publicado por el Instituto Internacional para la Investigación de la Paz de Estocolmo. Coincide con otro dato, que es el déficit fiscal de Cataluña con el Estado, coincide en cifras, y llega también a los 22 000 millones de euros. La lógica nos llevaría a pensar que el próximo Gobierno que se tiene que configurar en la Generalitat cuente en su organigrama con una consejería de Defensa como en el Estado, como aquí, pero en este caso con una función específica: defender a la ciudadanía de Cataluña del expolio económico al cual nos tienen ustedes sometidos.

Según el informe de Amnistía Internacional, nos consta que, en el primer semestre de 2023, España autorizó 22 licencias al Estado de Israel por valor de 44 millones, y exportaciones por más de 713 000

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 31

20 de mayo de 2024

Pág. 19

euros. Entre 2015 y 2022, las autorizaciones de ventas de armas superaron los 63 millones de euros y las exportaciones por valor de 12,3 millones. Lo quería comentar también para poner en cuestión este negocio armamentístico, estas últimas exportaciones, según nos consta, con blindados, bombas, misiles, aeronaves, munición y otros. Estas acciones contrastan con el anuncio del reconocimiento de Palestina, algo que por supuesto ponemos en valor, sin duda ninguna, pero solicitamos que haya una suspensión mediada de la venta de armamento a Israel, por limitada que pueda ser, y un cese del negocio de las exportaciones armamentísticas. Esta cooperación, esta colaboración, por muy complejos que sean los entornos actuales, no puede significar que el Estado español sea el octavo exportador en 2022 en valor de exportaciones realizadas en material de defensa, tal y como lo fue con 4100 millones de euros, un aumento del 25%, que no podemos justificar dentro de la normalidad.

En cuanto a algunas de las intervenciones que me han precedido, quisiera recalcar que, si hacemos referencia a los informes de seguridad nacional de 2022 y 2023, tal y como ha hecho el Grupo Popular en esta Comisión, me gustaría que tuviéramos en cuenta algo. Lo que crea realmente inseguridad nacional es tener representantes políticos o en los medios de comunicación que quieran hacer creer que existen relaciones entre Putin y los rusos y los catalanes. Eso genera inseguridad. Genera inseguridad que haya tanta creatividad. Porque entendemos que esta creatividad e imaginación ha sido utilizada por parte de algunas fuerzas de seguridad, incluso españolas, con esos informes fantasiosos para poder, en primer lugar, acusar de rebelión, y porque no se les ocurrió algo más grave, porque si no... Bueno, posteriormente, también se acusó de terrorismo a personas que estaban utilizando su derecho a manifestación y protesta. Y como aquí estamos hablando de defensa y estamos hablando también de los informes de seguridad nacional, eso es importantísimo, de la misma forma que se utiliza para hablar de defensa cuando se habla de Rusia y de Putin por parte del Partido Popular, cabe decir que los informes de seguridad de 2022 y 2023 cuando hablan de terrorismo, hablan de Al Qaeda, del Daesh y de centenares de conceptos; y en ningún momento, en ninguna de las entradas de los informes, cuando se habla de terrorismo se habla ni de Cataluña ni de sus ciudadanos y ciudadanas.

También quisiera decir, para terminar esta primera parte de mi intervención algo que me preocupa mucho, y es que si aquí estamos en la Comisión Mixta de Seguridad Nacional y participan los máximos responsables de Defensa actuales, y también están aquellos que conocen muy bien a los responsables anteriores de Defensa, y nadie sabe nada de todo esto de lo que estamos hablando, del espionaje, creo que, primero, nadie nos va a creer en el Estado español, pero es que, además, si es así, realmente, estamos ante una situación de inseguridad muy grave.

Muchísimas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Gaseni Blanch.

A continuación, por los Grupos Parlamentarios Euskal Herria Bildu e Izquierdas por la Independencia (Euskal Herria Bildu), tiene la palabra el señor Iñárritu.

El señor **IÑARRITU GARCÍA**: Muchas gracias, presidenta.

Bienvenida, ministra. Me centraré en el asunto Pegasus que, a mi parecer, es uno de los mayores escándalos que ha existido en España en las últimas décadas. Se compone, digamos, de cuatro carpetas. En primer lugar, tendríamos aquellos casos de utilización de este *malware* contra independentistas catalanes con autorización judicial, los dieciocho casos que se expusieron en esta Cámara. En segundo lugar, hay decenas y decenas de casos de ese mismo entorno en ese mismo momento que fueron infectados con ese *malware* y que no tuvieron autorización judicial. En tercer lugar —es importante el cronograma de los hechos, como bien mencionaba un portavoz—, está el caso de utilización de ese *malware* contra miembros del Gobierno y contra usted misma, que se conoció cuando se hizo público el escándalo de investigación a políticos catalanes y vascos, entre los que me encuentro. Y, en cuarto lugar, hay un caso que ha pasado más desapercibido dentro de esos casos que Forbidden Stories hizo públicos de decenas y decenas de infecciones a personalidades europeas, el caso de un periodista español, que es Ignacio Cembrero, uno de los máximos especialistas en el Magreb, y en concreto en Marruecos, que también fue infectado con ese *malware*.

Señora ministra, usted ha dicho que son transparentes. Yo tengo alguna diferencia, vamos a ver. Lo cierto es que está usted aquí a petición del Grupo Popular que, sinceramente, ha hecho algunas preguntas interesantes, pero deslizan esta teoría de la conspiración de que todo es debido a un chantaje. Dicen: Como todo el mundo sabe... No, no; como todo el mundo sabe, no. Hay unas certezas y luego hay unas conclusiones que ustedes extraen, no sé muy bien por qué. Pero el hecho grave, y centrándonos en el

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 31

20 de mayo de 2024

Pág. 20

caso del Gobierno, es que se infecte durante meses y meses a un Gobierno, más allá de la información relevante o no que puedan obtener.

Decía usted, señora ministra, que ustedes fueron los que presentaron la denuncia. Es cierto, pero se olvidaron de un caso que creo que es importante: el de la exministra Arancha González Laya que, como hizo público en una entrevista a *El Periódico de España*, había sido objeto de escuchas telefónicas un año antes. ¿Cómo se puede entender que un Gobierno que descubre que una ministra de Asuntos Exteriores ha sido infectada por un *malware* durante un año no haya hecho nada? ¿No revisan los teléfonos? ¿No toman medidas de seguridad? Sorprende cuando menos. Y decía que es importante ver el cronograma de los hechos, en qué momento hacen ustedes la denuncia.

Y luego decía usted: Máxima colaboración. ¿Sabe lo que me choca? Si bien es cierto que ustedes, el Gobierno, presentan la denuncia, luego, ¿cómo es que no comparecen personalmente cuando les llama el magistrado si tienen interés en saber quién estaba detrás? ¿Cómo es posible que no tuvieran la máxima colaboración con el Parlamento Europeo y la Comisión de investigación? Decía el portavoz del Grupo Socialista al Grupo Popular: No tienen respeto ustedes por el Parlamento Europeo. Hombre, el Parlamento Europeo llegó a unas conclusiones en su informe de que lo más posible es que detrás de esa infección de los móviles del Gobierno estuviera Marruecos. Me gustaría saber su opinión, señora ministra y, de paso, también la del Grupo Socialista; a ver si comparten esas conclusiones. El magistrado Calama, en su auto, señala que no ha tenido colaboración del Gobierno en las comisiones rogatorias. **(El señor Rodríguez-Comendador Pérez: No las ha habido)**. Decía usted: Queremos saber quién está detrás. Lógico. Lo que sí sabemos en este momento es por medio de quién se hicieron esas infiltraciones en los teléfonos móviles y en los dispositivos del Gobierno, que fue la empresa NSO. ¿Por qué no se han apoyado las comisiones rogatorias? ¿Por qué no se ha denunciado a esta empresa por parte del Gobierno español, como sí han hecho gobiernos como el de Estados Unidos?

Por otro lado, decía antes: Más allá de que no se ha extraído información secreta y confidencial... ¡Hombre!, imagino que las conversaciones telefónicas y mensajes del presidente de Gobierno con ustedes, con los ministros y con otros mandatarios internacionales serán información clasificada, ¿no? Porque hay dos hechos relevantes que nos pueden llevar a unas conclusiones: fueron dos medios marroquíes, *Jeune Afrique* y *Trois-Soixante*, los que hicieron público que Brahim Gali estaba en un hospital de Logroño a finales de 2021. ¿De dónde se obtuvo esta información? De igual forma, sabemos que la máxima extracción de información del móvil del presidente del Gobierno fue el 19 de mayo, y justamente el 17 y el 18 de mayo más de 10 000 personas migrantes accedieron a Ceuta desde Marruecos. ¿Le inspira a usted alguna reflexión este hecho?

Por si fuera poco, asuntos de casualidades: ¿le suena el *e-mail* de LinaKeller2203? Porque este fue el *e-mail* con el que infectaron su teléfono móvil; de igual forma que el del ministro del Interior; pero también el de Claude Mangin, que es la esposa de un activista saharauí que cumple condena en Marruecos; también de Hicham Mansouri, que es un periodista marroquí en el exilio. ¿Le lleva a usted a algún indicio que, casualmente, sus dispositivos y los de estas personas perseguidas por Marruecos fueran infectados por el mismo *e-mail*? De ahí viene la reapertura del caso por parte del juez Calama.

Parece —y lo ha comentado usted, señora ministra— que en los asuntos de ciberseguridad en relación con China y con Rusia no quieren nombrar a alguien. Y es que en el informe de seguridad nacional del pasado año se nombran los intentos de actuaciones hostiles por parte de servicios de inteligencia, donde sí mencionan el caso de Rusia o el de China, pero Marruecos no se menciona, señora Robles. Yo le pregunté al señor López y me dijo: Es que nos centramos en los Estados hostiles. Esto ya nos puede llevar a otro debate, ¿no? Que un Estado que en teoría no es hostil, con el que se tienen buenas relaciones, haga intentos de infiltración o que intente acceder, controlar, manipular a un Estado con el que tiene buenas relaciones..., no sé, cuando menos es curioso.

En relación con otro caso que le mencionaba al inicio, el del señor Cembrero, como usted sabe, el informe de seguridad nacional, donde no se mencionan las actuaciones de Marruecos, ha sido utilizado para ampliar la denuncia contra este periodista, que está siendo hostigado por parte de Marruecos por defender su derecho a la información. Y no vemos que haya una actuación por parte del Gobierno, como sí han tenido las autoridades francesas, donde se pusieron a disposición los servicios de inteligencia franceses para hacer análisis técnicos también de los teléfonos de los periodistas y de las personalidades que habían sido infectadas por ese *malware*. Hay una actitud diferente por parte de ambos Estados. Señora ministra, usted decía que había máxima transparencia, y yo tengo la sensación de que un poquito más sí pueden hacer, porque da la sensación de que hay un asunto o un Estado del que no quieren

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 31

20 de mayo de 2024

Pág. 21

hablar. Yo no sé quién infectó su teléfono móvil y tiene toda mi solidaridad y apoyo —me parece un abuso—, pero lo que sí me sorprende es que podría hacer más; si yo fuera ministro, que no es el caso, tengo ideas que sí llevaría a cabo o que intentaría promover para que el Gobierno las hiciera. Por eso, sí veo interés de palabra, pero cuando tienen capacidad de actuar, no tanto; no sé si no tienen tanto interés en conocer quién está detrás de estos hechos.

Sin más, dejaré el resto de las preguntas para la siguiente intervención.

Muchas gracias, presidenta.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Iñarritu.

Por el Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), tiene la palabra el señor Legarda Uriarte.

El señor **LEGARDA URIARTE**: Muchas gracias, presidenta.

Muchas gracias también, ministra de Defensa, por su comparecencia y explicaciones, aunque ya se ha dicho por otros portavoces que una parte de su comparecencia tiene un cierto solapamiento con la que realizó a final de enero de este año en la Comisión de Defensa para explicar las líneas de actuación de su departamento. Aprovechando su presencia, le plantearé alguna cuestión sobre los dos ámbitos de su comparecencia: el de defensa y el de seguridad nacional, aunque la defensa es un componente de la seguridad nacional, obviamente.

En primer lugar, le manifiesto que compartimos sus premisas o sus compromisos en cuanto a la protección de la sociedad y sus valores y con la paz y la seguridad internacionales en el marco de los compromisos internacionales, tanto de disuasión y defensa como de protección de la estabilidad. En consecuencia, compartimos también su compromiso con la financiación en materia de seguridad y defensa en la dimensión de recursos humanos y materiales y, como usted ha dicho, por ser un elemento de seguridad; también —usted lo dijo a final de enero y lo ha repetido hoy, y lo compartimos— como parte de una estrategia industrial y tecnológica generadora de riqueza y empleo; y además, lógicamente, para tener unas capacidades militares creíbles.

Dicho esto, pasando a alguna cuestión concreta y aprovechando su presencia, también compartimos el complicado e inestable contexto geopolítico y sus escenarios, básicamente en Ucrania, Oriente Próximo y el Sahel. Aquí, le quería formular la primera pregunta: si consideramos a Ucrania como uno de esos centros de inestabilidad global, ¿por qué no destinamos recursos que ahora mismo está demandando Ucrania con los que hay determinados países que apoyan en su defensa ante la invasión rusa? ¿Por qué no apoyamos con la unidad Patriot, que está destinada en Turquía? Inicialmente, parece que estuvo destinada —según explicaciones que se fueron dando en distintas legislaturas en la Comisión de Defensa— para la defensa de Turquía frente a la inestabilidad siria. Hoy en día esa inestabilidad siria parece que no es tan demandante como la gravedad de la situación de Ucrania ante el avance de la invasión rusa.

Con respecto al Sahel, que era otro de los focos que usted ha señalado, que compartimos, de inestabilidad geopolítica, en el cual Europa y también en cierta parte los Estados Unidos están siendo desplazados por la influencia rusa y económica china, ¿por qué siempre se habla —digamos, entre comillas— de la maldad de esos dos ámbitos de influencias —lo digo en términos gráficos— y también se habla, en cierta medida, de la incompetencia de los dirigentes de esos países, se habla de la bonhomía de su ciudadanía, pero no se habla nunca nada de la responsabilidad europea por haber permitido que se genere esa situación? Yo le pregunto: ¿cuáles son sus análisis de inteligencia de por qué hemos llegado a esta situación, teniendo un ámbito de influencia occidental y particularmente europeo, y más particularmente francés, de rechazo, más allá de esa genérica apelación a los males de otros y no a nuestras responsabilidades? Me gustaría que nos pudiera dar alguna explicación de por qué hemos llegado en el Sahel a la situación que hemos llegado.

La tercera cuestión está relacionada también con defensa y es la última ampliación presupuestaria de su ministerio en una de las últimas reuniones del Consejo de Ministros, que me parece que ha sido de unos 1130 o 1140 millones. Me gustaría que nos pudiera detallar exactamente a qué se van a aplicar en este ejercicio 2024.

Pasando al otro ámbito, al de seguridad nacional, le reclamo cuál es la posición de su ministerio y del Gobierno respecto a tres leyes que llevan ya vigentes desde hace varias legislaturas y a las que nuestro grupo parlamentario tiene proposiciones de ley planteadas en todas ellas, en esta también. Se nos dice que el Gobierno está muy implicado y que va a plantear sus propios proyectos. Me refiero a la ley del CNI, a la de control judicial del CNI y a la de Secretos Oficiales. ¿Por qué otro año más no figuran en el plan

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 31

20 de mayo de 2024

Pág. 22

anual normativo del Gobierno? ¿Cuál es la razón? ¿Por qué se bloquean unas iniciativas a las que se podían plantear enmiendas? Evidentemente, serán subsanables, serán mejorables, pero ¿por qué el Gobierno no plantea ninguna iniciativa, cuando todas las legislaturas dice que va a bloquear las iniciativas del Grupo Parlamentario Vasco porque va a proponer unos proyectos y, luego, esos proyectos ni siquiera se anuncian en el plan anual normativo?

Y respecto a la desinformación y a la seguridad, sobre lo que debatimos en extenso en la anterior legislatura en esta Comisión en lo que afectaba a la seguridad nacional —finalmente, el adelanto electoral nos impidió formular las últimas conclusiones—, yo le preguntaría lo siguiente: ¿su departamento considera que caben políticas estatales independientes del Estado, a su propio juicio y criterio, o más bien estas políticas de desinformación, en lo que afecta a la seguridad, no deben entroncarse en las líneas de lucha contra la desinformación regional, es decir, de las políticas europeas contra la desinformación? Porque todos los intentos que en las democracias avanzadas se han hecho en la lucha contra la desinformación finalmente se han topado con sus tribunales supremos o sus tribunales constitucionales por el contraste de esas legislaciones con los principios o derechos fundamentales a la información y a la libertad ideológica. Finalmente, por uno u otro motivo, en todos los países de democracias avanzadas, se han quedado más o menos embarrancados. Lo que no ha quedado embarrancado es —digamos— el tronco más lento, pero yo creo que más estable, de las políticas europeas —en este caso, regionales— sobre esta materia.

Por último, respecto al Pegasus, no quiero repetir muchas cosas que comparto y que se han dicho por otros portavoces, pero sí quiero poner en duda esa afirmación genérica de que no ha habido un resultado inmediato que afectara a la seguridad nacional de la información obtenida del presidente del Gobierno y otros ministros, curiosamente, de los componentes de la seguridad nacional. Según la Ley de Seguridad Nacional, los tres componentes básicos son la defensa, la seguridad y la acción exterior; luego, hay otros ámbitos de especial interés afectados, como infraestructuras, energía, etcétera, pero esos tres, con el apoyo de los servicios de información, son las columnas vertebrales, los componentes de la seguridad nacional. Curiosamente, los máximos responsables de los tres componentes de la seguridad nacional han sido hackeados en sus teléfonos, en sus sistemas de comunicación, a través de Pegasus. En ese sentido, aunque no se haya producido el resultado, yo creo que se ha afectado a la seguridad nacional, porque hay afecciones que no son solo de resultado, que son de riesgo, como usted conoce. Ha trabajado como magistrada en el ámbito jurisdiccional penal y hay delitos que no son de resultado, muchos son de riesgos, porque hay ciertas acciones que generan o pueden generar un riesgo creíble e inminente. Conducir a cierta velocidad, aunque no se produzca un accidente, es un delito. ¿Por qué? Porque hay un riesgo potencial de cometerlo. Y, en la seguridad nacional, aunque no se haya obtenido información relevante para la seguridad —que no lo pongo en duda—, el mero hecho de poder acceder a los dispositivos de los tres máximos responsables de los componentes de seguridad nacional y del presidente del Gobierno creo que es una afección directa a la seguridad nacional.

Nada más y muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Legarda Uriarte.

A continuación, tiene la palabra, en el turno de contestación a los señores portavoces, la señora ministra de Defensa, doña Margarita Robles Fernández.

La señora **MINISTRA DE DEFENSA** (Robles Fernández): Muchas gracias, señora presidenta.

Empiezo por el señor Hernando. Señor Hernando, yo vengo a esta Comisión cuando se me ha citado y la presidenta puede decir que, cuando ella me llamó, puse todo tipo de facilidades, porque en estos seis años, siempre que se me ha citado a una Comisión, he venido; otra cosa es que no se me haya citado. Por tanto, yo estoy encantada de estar aquí. Y le diré más: estoy encantada de estar aquí, en esta sala Constitucional, como usted decía, con los retratos de los padres de la Constitución². Por cierto, no le veo a usted como padre de la Constitución; qué pena. **(El señor Hernando Fraile: Era muy joven)**. Usted habla de que los padres de la Constitución hablaron de la amnistía. **(El señor Hernando Fraile: No podía votar)**. No le veo aquí, a lo mejor es un fallo mío, pero también recuerdo que los padres de la Constitución recogieron en ella la renovación del Consejo General del Poder Judicial. Parece que eso al Partido Popular no le importa nada. **(Aplausos)**. Vamos a ser serios. **(El señor**

² Nota del *Diario de Sesiones*: La señora ministra de Defensa, Robles Fernández, hace referencia a los retratos de don Gabriel Cisneros Laborda, don Manuel Fraga Iribarne, don Miguel Herrero y Rodríguez de Miñón, don Gregorio Peces-Barba Martínez, don José Pedro Pérez-Llorca Rodrigo, don Miguel Roca i Junyent y don Jordi Solé Tura, que están colgados en la sala.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 31

20 de mayo de 2024

Pág. 23

Martínez-Portillo Subero: Es increíble). Vamos a no utilizar el nombre de la Constitución en vano. Vamos a no decir lo que la Constitución no dice ni a incumplir —y, además, a alardear de ello— lo que la Constitución dice. Punto primero.

Dicho esto, yo me siento muy orgullosa de la Constitución española y, en el Ministerio de Defensa, yo siempre digo que tenemos dos libros de cabecera: la Constitución española y la Carta de Naciones Unidas. No sé si usted los tiene en la cabecera, pero yo sí los tengo.

Punto segundo, yo comprendo que usted no forma parte de la Comisión de Defensa y, por tanto, le falta alguna información. No pasa nada, yo se la doy encantada. Usted me ha hablado aquí de la Operación Aspides que si está en este momento en marcha es porque España votó a favor de que se pusiera en marcha. Usted sabe que las misiones de la Unión Europea exigen la unanimidad de todos los miembros y, por tanto, la Operación Aspides, en el mar Rojo, está en marcha porque tuvo el visto bueno y el voto a favor de España. Cuestión distinta es que, en su desarrollo, nosotros entendíamos que España estaba firmemente implicada en la Operación Atalanta, que es una operación que, como usted sabe, forma parte de las diecisiete misiones que tiene España en este momento en el extranjero. En concreto, la Operación Atalanta es una operación de lucha contra la piratería en el Índico absolutamente demandante. En los últimos meses, ha habido dos barcos pirateados, y le puedo decir que la semana pasada fue pirateado otro barco y que, como consecuencia de los disparos y demás, los piratas fueron hundidos; allí estaba nuestro barco y quiero rendir un homenaje especial a la Fragata Canarias, que es la que está en este momento, que recogió a los piratas y llevó las pruebas a Seychelles; incluso, había uno de los piratas con quemaduras en el 35% de su cuerpo. Quiero decir que en la zona del mar Índico, España y su Armada están realizando una misión muy importante, que es la misión Atalanta, que es una misión absolutamente demandante, con nuestra fragata y con el Ejército del Aire, en el marco de la Operación Orion. Le vuelvo a decir, España está en diecisiete misiones y una es la Operación Atalanta en el Índico. España no se opuso a la participación en la Operación Aspides, lo que pasa es que las misiones hay que hacerlas bien y con preparación, y eso es lo que hace España, así que mi reconocimiento a los que están en la misión Atalanta en este momento.

Me hablaba usted de las declaraciones sobre los barcos del otro día. Señor Hernando, yo creía que usted me seguía a mí más. La verdad es que me voy muy frustrada (**risas**), porque mire que he hecho declaraciones y han salido en la prensa. Además, le puedo decir que salía muy despeinada, porque venía de Ceuta, donde he estado con nuestra gente, y allí expliqué claramente cuál era la situación de los barcos; es más, comenté que había llamado a una diputada de Podemos para explicarle la situación. Así pues, sí, hay declaraciones más repetidas en muchos medios y quiero decir que siento un poco que usted no me siga. No crea que me preocupa mucho; simplemente, quiero decírselo.

En cuanto al tema de Pegasus, la compañía dice que solo lo ven los Estados. Yo no sé si además de los Estados, hay otros grupos u organizaciones que pueden tener acceso al Pegasus. Yo, que empecé con veintitrés años a respetar la Constitución como servidora pública y como juez, he aprendido que hay un principio de presunción de inocencia, y solo lo que está probado es real. Aquí no podemos venir a hacer especulaciones de si ha sido uno o ha sido otro, porque nos venga bien para un determinado titular. Yo tengo que decirle que cuando se pone de relieve la comisión de un hecho delictivo, corresponde a los jueces determinar la autoría.

Y yo le pediría un poco de respeto al presidente del Gobierno en cuanto a las consideraciones que usted ha hecho sobre el contenido de su teléfono. El presidente del Gobierno es el presidente de todos los españoles, incluidos ustedes también. (**Aplausos**). Y le digo, como partido que ha estado en el Gobierno, un partido que dice ser un partido de Estado, que las instituciones tienen que ser respetadas siempre. No se puede hablar con esa ligereza con la que hablan ustedes del presidente del Gobierno. Y ya no quiero hablar de lo que pasó este fin de semana y de la falta de respeto de un dirigente extranjero jaleado por VOX mientras estaban allí. Creo que lo que hace grande a los países es que las instituciones hay que respetarlas siempre. Se puede hacer crítica política, pero no chanzas ni descalificaciones, cuando no faltas a la verdad, como hacen ustedes.

Ustedes hablaban de que nosotros presionáramos a Israel, como hacen otros gobiernos. ¿Usted se da cuenta de lo que están diciendo? Hay un procedimiento judicial abierto que nosotros pusimos en marcha y es al juez a quien le corresponde decir las diligencias que tienen que hacer, no a nosotros, al Gobierno. Claro, como a ustedes les da igual no renovar el Consejo General del Poder Judicial, no saben que en España hay tres poderes y que uno de ellos es el Poder Judicial, que actúa independientemente. Se lo recuerdo para que lo tengan en cuenta: la independencia judicial es absolutamente fundamental.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 31

20 de mayo de 2024

Pág. 24

Por último, desde el punto de vista internacional, el compromiso de España en sus misiones, en la seguridad nacional y en las políticas de seguridad y defensa, es una política de la que nos tenemos que sentir orgullosos. Hace muy pocos días acompañé a su majestad el rey a SHAPE, en Mons —no sé si le suena a usted—, donde está el cuartel general de la OTAN, y ver al comandante general poner de relieve el papel que está realizando España en todos los órdenes a usted, como español, le debería hacer sentirse orgulloso. **(El señor Hernando Fraile: Ya lo he dicho).**

Señor Rodríguez Palacios, gracias por su intervención. Efectivamente, yo comparezco aquí cuando se me llama, vengo siempre cuando se me llama, y además vengo encantada, porque creo que es mi obligación estar aquí y porque además me siento cómoda. Salvo un problema, que es que me ha salido una cosa en un ojo y no los veo bien —lo que a lo mejor es una ventaja **(risas)**—, salvo eso, yo vengo aquí encantada. Usted ha dicho una cosa a la que voy a hacer mención. Creo que cuando uno habla y ha sido un partido de Gobierno, ha sido un partido de Estado, debe tener responsabilidad. En el año 2018, cuando yo llegué, la inversión en defensa era la que he dicho, el 0,9%, porque por parte del Partido Popular —yo no entro a criticar por qué, ni me corresponde, yo miro el presente y el futuro— no se invertía en defensa. Se decidió que no había que invertir en defensa porque había otras prioridades; no sé si la policía patriótica era otra de esas prioridades, pero no se invirtió en defensa. Nosotros estamos haciendo un esfuerzo enorme por invertir en defensa, porque creemos que invertir en defensa es invertir en paz, es invertir en seguridad, es invertir en libertad, es invertir en la creación de puestos de trabajo. Ahí está Ferrol, ahí está Cartagena, ahí está Andalucía, ahí está Asturias, porque estamos invirtiendo en una tecnología nueva, en una tecnología de futuro que además es una tecnología dual. Y, sí, nosotros sí hacemos una apuesta por la industria de defensa española, y seguimos pensando que en momentos como el que se está viviendo, la mejor política es una política de disuasión, es una política de invertir en defensa precisamente porque es la mejor manera —así lo vemos Gobierno y el Ministerio de Defensa— de invertir en seguridad.

Ha dicho usted algo que me parece importante: conviene no confundir a los agredidos con los agresores. Yo, personalmente, le voy a hablar de mí, porque no me gusta hablar de otros, y efectivamente, como usted se puede imaginar, yo no tengo ni información reservada ni secreta en mi teléfono, porque cuando voy a algún foro en el que eso es así, por supuesto, mi teléfono lo dejo fuera y no se me ocurre hablar por teléfono, evidentemente. Y usted decía lo de las vidas aburridas. Pues mire, sí, la verdad es que echamos muchas horas, muchas horas, y no tenemos tiempo para las fotos y demás. Bueno, yo sí tengo fotos, me gusta hacerme fotos con los militares cuando vienen o me gusta hacer fotos cuando estoy con heridos ucranianos, sí, eso me gusta hacerlo, y no por mí, sino para poner en valor el trabajo que hacen nuestras Fuerzas Armadas.

Señor Asarta, usted nos ha hecho un discurso teórico sobre las misiones internacionales. Me parece bien, en la teoría no tengo nada que decirle. Usted hablaba aquí de la inmigración y de la utilización de la Armada. Pero mire, con todo el respeto que sabe que yo le tengo, me parece que con un partido como el de ustedes, VOX, que están siguiendo una política absolutamente xenófoba, no podemos hablar ya de nada más. **(Aplausos)**. Así pues, yo siento decirles que llevan a cabo políticas xenófobas y políticas antifeministas. Antes les explicaba que, como mujer, el hecho de que haya nueve mujeres generales en las Fuerzas Armadas es un motivo de satisfacción. Que el otro día viéramos una foto de un dirigente político extranjero con unos empresarios, a los que tengo respeto, y no viéramos ni una sola mujer... Esa no es España, esa no es España. **(Aplausos)**. Háganselo mirar; háganselo mirar, porque esa no es España. Y le diré otra cosa, todas las personas que hemos traído de Afganistán colaboraban con el Ejército español o con los organismos del Ministerio de Asuntos Exteriores. Todas las personas que han venido a España han pasado por los controles del Centro Nacional de Inteligencia y han pasado también por los controles del CIFAS. Por lo tanto, ustedes siempre con esa presunción en contra; en vez de haber felicitado la labor de las Fuerzas Armadas españolas, ustedes están siempre tratando de buscar tres pies al gato donde no lo hay. Y créame, yo lo digo siempre y siento decirlo, pero creo que la retirada de Afganistán fue un fracaso colectivo, fue un fracaso después de veinte años, igual que fue un fracaso la política de anteriores gobiernos cuando en el accidente del Yak-42 se dejó sin ningún tipo de apoyo a los militares fallecidos.

Por lo demás, respecto a los medios de la Guardia Civil para luchar contra el narcotráfico, yo no voy a entrar en las competencias del Ministerio del Interior. En todo caso, la Guardia Civil siempre tendrá mi homenaje por toda la labor que realiza. En cuanto al 8x8, naturalmente está en los techos de gasto, se va a seguir. Saben que estamos permanentemente encima del consorcio Tess, de las cuatro empresas que

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 31

20 de mayo de 2024

Pág. 25

forman parte. Quiero creer —yo estoy preocupada, lo he dicho varias veces, por el retraso de ese programa— en nuestra industria y en el compromiso que conmigo han tenido de que se van a cumplir los plazos en la entrega de los vehículos 8x8. Por lo demás, están proporcionando creación de puestos de trabajo tanto en Asturias, como en Andalucía.

Señor Alonso Cantorné, le agradezco que haya agradecido mi comparecencia en esta Comisión. Ya le digo que yo vengo encantada. Sí que le tengo que decir una cosa. Es verdad, yo soy consciente de que las retribuciones de tropa y marinería podrían ser superiores, pero también tengo que decirle que desde el año 2005 no se habían tocado esas retribuciones y este Gobierno lo ha hecho. Su voluntad es seguir haciéndolo cuando haya presupuestos y disponibilidad, porque lo estamos haciendo por muchas vías. Hay muchas cosas a las que no hay por qué darles publicidad, pero creo que me preocupo de todo lo que les pasa a todos y cada uno de los miembros, a los 120 000 hombres y mujeres y de las Fuerzas Armadas. Y les diré más, ese esfuerzo de incremento de las retribuciones —a mí me sorprende cuando el Partido Popular me lo plantea— no se estaba haciendo desde 2005. Usted hablaba de si tenemos protegidos nuestros derechos. Pues mire, yo hablaba antes de la vulnerabilidad que tenemos todos a través de los sistemas que hay, de la cantidad de tecnología. Por eso, es importante que tengamos unas políticas de defensa y de seguridad nacional robustas, y en ello estamos trabajando. También le diré que me parece muy importante, y lo repito, que la autoría no puede basarse en especulaciones, las autorías tienen que estar suficientemente acreditadas. Cuando yo preparaba oposiciones, siempre me decían lo mismo: presunción de inocencia, artículo 24 de la Constitución. Sí, artículo 24 de la Constitución y probado, porque, si no, sería muy fácil. Hoy es el tema Pegasus y mañana sería otro tema, pero mientras no esté suficientemente acreditado por una autoridad judicial, yo ni siquiera puedo especular quién ha podido ser, ni puedo, ni quiero, ni debo. Por eso, creo que es importante que los jueces hagan su trabajo y también creo que son importantes las iniciativas conjuntas europeas. Evidentemente, si desde el punto de vista técnico, en Francia se puede avanzar en la determinación de quiénes han sido los autores de la infección, para el Centro Criptológico Nacional, en el que en este momento están profesionales sin tacha y con prestigio, sería estupendo que pudiéramos llegar a saber quién ha sido el verdadero autor.

Señor Gavin i Valls, que nos hayan infectado nos preocupa a todos, a mí la primera. Pero le vuelvo a decir, todo lo relativo a los procedimientos necesita que sea un juez el que determine quién ha llevado a cabo los hechos, que determine la autoría. Ha salido —lo ha dicho también el señor Iñarritu— que el Gobierno ha reconocido, en su momento, en la Comisión de secretos, y luego públicamente, que dieciocho personas fueron objeto de infección por medio del programa Pegasus. Hemos dicho hasta la saciedad que esas infecciones, que son las únicas que hemos reconocido porque son las únicas que se han hecho, han sido siempre con el control y con la autorización judicial. Un control y una autorización judicial que exigen siempre una motivación de decir por qué se pide esta intervención judicial. En este caso, intervención que tiene un control judicial, y es siempre con esa autorización judicial con la que se han realizado las intervenciones correspondientes. Que luego, como decía el señor Legarda, pensemos que esa ley hay que modificarla, que a lo mejor esa intervención judicial en vez de ser por un magistrado unipersonal tendría que ser por un órgano colegiado, pues bien, pero tenemos la ley que tenemos en este momento, y en este momento puedo decir que las intervenciones que se han hecho en este caso de las dieciocho personas que se han reconocido por el Centro Nacional de Inteligencia han sido siempre con autorización judicial, con un juez que está expresamente previsto para eso en la ley. Usted dice que Pegasus se ha utilizado en contra del independentismo. No, mire, nosotros somos absolutamente respetuosos con la posición política de cada grupo parlamentario. **(El señor Asarta Cuevas: No)**. Sí, somos respetuosos siempre que no se vulneren las normas y los principios básicos de una convivencia. **(El señor Asarta Cuevas: Sin insultar)**. Bueno, yo le digo como...

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, señorías.

La señora **MINISTRA DE DEFENSA** (Robles Fernández): Usted luego tendrá que decirlo. No le moleste que yo le hable de la xenofobia; señor Asarta, no le moleste que yo le hable de la xenofobia. **(El señor Asarta Cuevas: Porque no lo soy, señora ministra)**. Es un hecho objetivo, no estoy refiriéndome personalmente a usted, no estoy refiriéndome personalmente a usted. Evidentemente, usted no lo es y, además, me consta. A mí no me duelen prendas. Usted ha prestado misiones a España y misiones como en el Líbano y demás, no estoy hablando de usted, no se dé por aludido, pero usted está en un grupo político que sí que lo es. **(El señor Asarta Cuevas: No)**. Lo único que le puedo decir es que aquí no estamos hablando de independentismo, estamos hablando de cuando hay una posible vulneración de la

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 31

20 de mayo de 2024

Pág. 26

legalidad, y así es como se ha actuado siempre, poniéndolo en conocimiento de un control judicial, y es ese control judicial el que determina si procede o no procede.

Señor Gaseni, sobre el gasto militar, mire, usted me habla de un informe de un instituto de la paz. ¿Sabe qué pasa? Que yo creo que invertir en defensa y en disuasión es invertir en paz. ¿Usted sabe la situación tan terrible por la que está pasando Ucrania en este momento, que la ciudadanía está masacrada por bombas de racimo, que están en una situación de una guerra que parece la Primera Guerra Mundial? Hay que invertir en defensa porque es invertir en paz. Eso ya lo decían los romanos, es una cosa muy antigua. Pero usted se cree que invertir en defensa no es invertir en paz. Si no hay paz, desde luego, no hay bienestar social. Hay inversión, y muy importante, en puestos de trabajo. Vaya usted a los trabajadores a ver qué le dicen, vaya usted a ver qué le dicen. No hay por qué pensar que la producción en defensa lleva a la guerra, sino todo lo contrario. Eso me parece que es una simplificación de la realidad, y es una simplificación que yo espero que en este Parlamento no se realice. En cuanto a exportaciones a Israel, le puedo decir que desde el 7 de octubre no se ha hecho ninguna operación comercial con Israel, otra cosa son las que venían aprobadas con anterioridad. Sobre los vínculos de Rusia con el independentismo, lo ha hablado usted, yo no he hablado de ellos en ningún momento. En ningún momento he hablado de ellos, entre otras cosas porque era una de las cuestiones objeto de la comparecencia y se ha retirado del orden del día, pero creo que hay un procedimiento judicial abierto y, por tanto, será el procedimiento judicial el que tenga que determinar responsabilidades.

Señor Iñarritu, le vuelvo a decir lo mismo. Usted hace lo que en el mundo del derecho llamamos indicios, deducciones. Usted habla de Brahim Gali, usted habla de que la ministra González Laya... A mí no me consta. Desde luego, a mí no me consta. Lo habrá dicho la señora González Laya, pero no lo ha puesto en conocimiento de la autoridad judicial, ni en el mío tampoco, ni el Centro Criptológico Nacional hizo un informe de su teléfono. No digo que no sea así. La señora González Laya tiene absolutamente todo mi respeto y mi aprecio personal. Yo es lo único que le puedo decir y, por lo tanto, yo hablo de lo que sé. Pero esa deducción, esa especulación..., entiéndame que yo, por deformación profesional, son muchos años defendiendo el principio de presunción de inocencia y que las cosas tienen que estar probadas. Yo entiendo que a veces es mucho mejor un titular que diga algo, pero nosotros debemos tener una responsabilidad de una imagen de seriedad en las cosas que se dicen y en las cosas que se hacen. Por eso es importante que los jueces lleguen hasta el final. Y me importa resaltar que la reapertura del juez Calama, a fecha de hoy, y vamos a ver cómo siguen evolucionando los hechos, y está el Centro Criptológico Nacional, son cuestiones de tipo técnico para ver la autoría, no como he leído por ahí que a partir de ahí se va a poder sacar no sé cuántas cosas apocalípticas. Es la autoría porque, insisto, lo que tenemos que llegar a saber, si es que alguna vez se puede saber, porque los medios técnicos son muy complicados, es la autoría.

Señor Legarda, estoy de acuerdo con usted en que la protección de la paz y de los valores es muy importante y, por eso, hay que apostar por unos recursos humanos bien preparados y por que nuestras Fuerzas Armadas estén suficientemente bien dotadas. Y tengo que decirle que hay industria vasca de defensa muy buena y que está trabajando muy bien. Está trabajando también para el Ministerio de Defensa y están trabajando muy bien todos, desde el convencimiento de que esa inversión en defensa es una inversión en paz. En cuanto al envío de material a Ucrania, España está haciendo un esfuerzo para enviar todo el material que es posible dentro de nuestras posibilidades. Lo estamos haciendo siempre con mucha prudencia porque entendemos que tampoco le vamos a dar, si se me permite la expresión, tres cuartos al pregonero, al enemigo, de lo que se está mandando y de lo que nos están enviando. Creo que estamos trabajando, y lo estamos haciendo juntamente con nuestros aliados. Como le decía, después de esta reunión hay una reunión del Grupo de Contacto en la que hay cincuenta y dos países que estamos aportando todo nuestro material a Ucrania.

Respecto a las leyes, pues tenemos las leyes que tenemos en este momento; vamos a ver las mayorías que hay en esta legislatura para poder sacar determinadas leyes. Yo le digo que me parece que es perfectamente opinable que, en vez de que sea un juez, puedan ser tres jueces en el Tribunal Supremo. Y también le digo que me consta que a los miembros del Centro Nacional de Inteligencia le supone muchísima frustración muchas veces no poder explicar la labor que están haciendo, previniendo el terrorismo al que ustedes se referían también en lugares muy lejanos de aquí, realizando actuaciones que muchas veces otros servicios de inteligencia no llegan y que, gracias a la labor del Centro Nacional de Inteligencia, se pueden hacer. Yo le puedo decir que, desde que hubiera las infecciones hasta la fecha de hoy, en lo que afecta al Ministerio de Defensa y a la seguridad nacional, nuestra seguridad nacional no se

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 31

20 de mayo de 2024

Pág. 27

ha visto afectada. También le puedo decir, como comentaba antes, que la seguridad total no existe. Pero como la vida misma. Hablábamos de la pandemia, y como la vida misma.

Muchas gracias, presidenta.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora ministra.

En el turno de réplica de los portavoces de los grupos parlamentarios, por un tiempo de cinco minutos, tiene la palabra, en primer lugar, por el Grupo Parlamentario Popular, el señor Hernando.

El señor **HERNANDO FRAILE**: Gracias, señora presidenta.

Gracias, señora ministra, por su información. No nos ha aclarado grandes cosas, ha pasado de puntillas por la mayoría de ellas, pero permítame que empiece diciéndole lo siguiente. Yo no estoy colgado ahí³, no soy padre de la Constitución. Tenía apenas 17 años, ni siquiera podía votar, pero sí tengo capacidad para leer los diarios de sesiones, como supongo que usted también. Y si lee los diarios de sesiones verá cómo los padres de la Constitución rechazaron la amnistía de forma expresa porque se presentaron una serie de enmiendas, ¿verdad?, y se rechazaron. Eso lo sabe usted y lo sabía hasta que hace unos meses ha tenido la necesidad de solicitar siete votos a los señores de Junts y, de repente, de la noche a la mañana, lo que era inconstitucional para usted también, se ha hecho constitucional. Por eso hablaba de ese género difuso y fluido en el que ustedes colocan valores tan esenciales como el de la defensa de la igualdad, de la libertad y de la Constitución.

Respecto al Consejo General del Poder Judicial, usted lo tiene muy sencillo: acepten en verdad lo que también dice la Constitución, acepten lo que dice la Unión Europea, permitan que los jueces elijan a los jueces y no se preocupe, que la reforma de la ley la hacemos mañana mismo. Ahora bien, ya que habla usted de renovación, ¿cuándo van a renovar la plaza del Tribunal Constitucional, que tienen bloqueada con su mayoría —en este caso minoritaria— en el Senado? Le recuerdo que ahí tienen una mayoría de siete-cuatro, habiendo siete personas que han sido nombradas a instancia suya y cuatro del Grupo Parlamentario Popular, el cual, por cierto, tiene la mayoría. Desde luego, ustedes no tienen una mayoría absoluta para tener siete miembros como tienen, dos de ellos exmiembros del Gobierno.

Respecto al tema Atalanta y la fiabilidad, ya sé que ustedes no han bloqueado la operación. ¡Faltaría más, faltaría más! Lo que le estoy diciendo es que ustedes tenían que participar de la misma forma en que lo están haciendo Grecia e Italia, porque somos parte del sur de Europa, porque estamos en el Mediterráneo y porque la entrada de mercancías por ese estrecho afecta a nuestra economía y a nuestra inflación. Ya sé que a usted lo de la inflación no le importa, pero en este país hay gente a la que sí, especialmente los que van a comprar a diario para llenar la cesta de la compra.

Habla usted de respeto al presidente. A mí me gustaría respetar al presidente tanto como se respeta él y, después, tanto como él respeta a los demás, a esos a los que sitúa al otro lado del muro, a esos a los que descalifica, a esos a los que pretende difamar con bulos —¿se acuerda usted?: Y tenemos más, y tenemos más...— de que se levantan falsas acusaciones contra su mujer. Así pues, mire, lecciones de esto, ninguna.

Ya sé que al portavoz del Grupo Socialista le parece muy poco tres gigas de información, pero aquí no estamos hablando del contenido de los programas ni de las fotos familiares, ¿verdad?, con los que supongo que usted tendrá colapsado el móvil. No es eso, señor portavoz, no me tome el pelo. Son tres gigas de conversaciones y de información, y por eso les preocupa. **(La señora Cantera de Castro: ¿Cómo lo sabe?).** Porque lo han dicho ustedes que eran tres gigas, lo ha dicho el señor Bolaños. **(Rumores).**

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, señorías.

El señor **HERNANDO FRAILE**: Por eso, señoría, lo que le estamos diciendo es que no solo es preocupante el quién, que lo es —el Parlamento Europeo ha apuntado directamente a Marruecos; ya sé que para ustedes Marruecos no existe como riesgo de ningún tipo, ni siquiera para la utilización de los flujos de inmigración ilegal ni del tráfico de drogas—, es que el qué también es muy importante. Usted no es una particular, usted es ministra de Defensa, ministra de Defensa de una de las potencias económicas más importantes de la Unión Europea, ministra de Defensa de un país de la Unión Europea, ministra de

³ Nota del *Diario de Sesiones*: El señor Hernando Fraile hace referencia a los retratos de don Gabriel Cisneros Laborda, don Manuel Fraga Iribarne, don Miguel Herrero y Rodríguez de Miñón, don Gregorio Peces-Barba Martínez, don José Pedro Pérez-Llorca Rodrigo, don Miguel Roca i Junyent y don Jordi Solé tura, que están colgados en la sala.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 31

20 de mayo de 2024

Pág. 28

Defensa de un país de la OTAN, y su teléfono ha sido intervenido. Hombre, lo que usted tiene que decimos es no solo que no había material clasificado, sino dejarnos la tranquilidad de que eran conscientes y de que han actuado. Ya sé que les han intervenido los teléfonos móviles a otras personas de otros países, pero ninguno ha reaccionado como ustedes, ninguno ha esperado un año para comunicar eso a la ciudadanía, ninguno ha mirado para otro lado o lo ha utilizado como una excusa para tapar otra intervención, que era la que ustedes habían hecho después de echarle encima la culpa al Partido Popular de ser los responsables del Pegasus sobre los móviles del señor Pere Aragonés. Ya sé que ustedes ahora invierten mucho en defensa porque, afortunadamente, tienen mucho más dinero del que teníamos nosotros. Nosotros, cuando estuvimos en el Gobierno, nos dedicamos sencillamente a limpiar el estado de las deudas que ustedes habían dejado (**rumores**), 95 000 millones de euros anuales de déficit —se acuerda usted, ¿verdad?— más deudas hasta en sanidad y en dependencia por miles y miles de millones.

Para concluir, usted ha hablado de colaborar con los jueces y del respeto que merecen. Bien, el juez del caso Voloh ha recibido —este que dice el señor de Junts que estaba haciendo una investigación ficticia de las relaciones del señor Putin y algunos exmiembros o miembros todavía de su partido— una carta bomba. Me gustaría que se fijaran un poco más en intentar proteger a este juez. En cuanto al señor Calama, él lo ha expresado claramente. ¡Si es que está escrito! Ustedes no han colaborado nada, ustedes no han hecho nada ante Israel para que fueran efectivas las peticiones que había hecho para proceder a la investigación. Entonces, no venga aquí diciendo que usted respeta... No, no. Insisto, el qué y el quién es importante. Esta no es una cuestión baladí, no es una cuestión que deba investigar solo un juez, es un juez al que ustedes tienen que asistir, como está pasando en Francia, al que le están asistiendo con métodos diplomáticos.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Hernando, tiene que ir terminando.

El señor **HERNANDO FRAILE**: Nada más. Quiero agradecer su presencia. Tendría que comentar algunas cuestiones más, pero, bueno, nos las dejaremos para otro día y para otra ocasión, porque la veo a usted muy dispuesta a venir a esta Comisión. Se lo agradezco eterna y enormemente, y espero que no tengan que pasar seis años; desde luego, seis años no, porque ya no van a estar ustedes, ni siquiera seis meses. Si el próximo periodo de sesiones puede venir usted por esta Comisión se lo agradeceríamos.

Muchas gracias. (**Aplausos**).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Hernando.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Rodríguez Palacios.

El señor **RODRÍGUEZ PALACIOS**: Muchísimas gracias, presidenta.

Voy a hacer una intervención lo más rápida posible sobre algo que en democracia es importante, y se trata del respeto. Comisión de investigación sobre el espionaje e intromisión a la privacidad e intimidad, a través de los *malware* Pegasus y Candiru, a líderes políticos, activistas, abogados, periodistas, instituciones y sus familiares y allegados. Existe una Comisión para hablar de esto. Parece que el señor Hernando no confía mucho en Fernando de Rosa Torner, en Agustín Conde Bajén o en Cayetana Álvarez de Toledo Peralta-Ramos, que son quienes están allí. Yo le diría que le adscriban a esa Comisión y allí podrá desarrollar todo esto. Usted siempre lanza preguntas, yo lanzo una y creo que es más verdadera que la suya: ¿no es verdad que el Gobierno de Pedro Sánchez es el que ha acabado con esto del Pegasus? Es que esa es la verdad. Ha sido Pedro Sánchez y su Gobierno quienes han terminado con ello. (**Rumores**).

Otra cuestión. Usted ya sabe el contenido de lo que tenía el presidente, y me preocupa, porque usted ha afirmado lo que había en esos tres gigas y, oiga, con sus antecedentes de policía patriótica... Le voy a decir una, que usted es muy cafetero: la 'gestapillo' que montó Esperanza Aguirre para perseguir a nuestro compañero Manuel Cobo, cuando hablaban de 'gamonear' antes del Congreso de Valencia. Con sus antecedentes, a ver si ha montado una policía patriótica y tienen el contenido de esas tres gigas, porque usted ha afirmado algo que nadie afirma y que nadie conoce en este país, pero usted lo ha afirmado aquí. Bueno, es lo que hay.

En cuanto a los insultos al presidente, a su mujer y a lo que vivimos el pasado domingo, me gustaría que hicieran como hizo José Luis Rodríguez Zapatero el 10 de noviembre de 2007 (**aplausos**), cuando Chávez habló mal del presidente Aznar y dijo: Es el presidente elegido por los españoles. Y le defendió. O como en 2015 y 2016, cuando Maduro dijo que Rajoy formaba parte de un grupo de bandidos, de

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 31

20 de mayo de 2024

Pág. 29

corruptos y de ladrones, y el PSOE de Pedro Sánchez condenó esas palabras y apoyó al Gobierno. ¿Saben qué dijeron ustedes ayer? Que el PP no rechaza el ataque porque nuestra labor es hacer oposición al presidente de España, no al de Argentina. ¡Hombre, un poquito de vergüenza y un poquito de sentido de Estado, que es lo que hace falta en estos momentos! **(Aplausos)**.

Señor Asarta, de verdad, le respeto profundamente, mi general. Además, tengo amigos en común y me hablan fabulosamente de usted en la Brigada Paracaidista, pero es que el Parlamento Europeo habla de que uno de los vectores de influencia de Rusia es Voice of Europe, que está siendo financiada para sembrar una imagen de Rusia como un paradigma de la tradición y de los valores de Europa. ¿Sabe quién interviene en esos programas? El señor Tertsch y el señor Buxadé. Su partido está en connivencia con los que nos han señalado como agentes rusos desestabilizadores, y lo dice el Parlamento Europeo. Marine Le Pen recibió de Rusia 9,4 millones de euros para financiar su partido, y les invitan ayer a venir aquí, a España. ¿Dónde está la seguridad nacional?

En cuanto a la inmigración, donde está entrando el mayor contingente de personas de otros países es en la ruta central, con 157 000 personas, y también en la ruta oriental, con 60 000. Italia y Polonia, con gobiernos que eran bastante afines a ustedes —Polonia ha cambiado—, no han dado con la tecla, porque esto es un problema europeo, no de España. De verdad, dejen de sembrar el miedo. Aquí hay 203 000 refugiados ucranianos que no han causado ningún problema. ¿Por qué les da tanto miedo? ¿Por qué quieren transmitir miedo cuando el color de la piel es diferente, cuando en vez de rubios y europeos son de otros lugares? **(Aplausos)**. ¿Por qué no hace ese cuestionamiento sobre quién viene de Ucrania? ¿Por qué siempre lo hacen con los mismos? Su partido es xenófobo, y no digo que usted lo sea, pero lo aplaude. Y no se puede hablar de elevar el tono, porque seguro que va a ir por ahí, es que ustedes aquí están en la bronca. Ayer, su líder lo que dijo es que cómo es posible que no hayamos echado a este Gobierno a patadas y a gorrazos. ¿A quién quiere echar a patadas y a gorrazos, a la ministra, a los socialistas? Al final les sobran españoles, les sobramos los rojos, les sobran una buena parte de los vascos y de los catalanes. ¿Sabe cuál es el problema? Que son más de la mitad de los españoles. Por eso también tiene un problema el Partido Popular, porque no pueden sobrarles la mitad de los españoles y gobernar un país. Ese es el problema que tienen ustedes y el Partido Popular por hacer seguidismo de ustedes continuamente.

Voy acabando. Sobre Cataluña le diría varias cosas, porque siempre lo sacan; no lo han sacado en la campaña electoral, pero ahora sí lo sacan. En relación con Cataluña le diré tres cuestiones. La primera es que teníamos razón, teníamos razón los socialistas. La segunda es que el proceso ha terminado; estoy completamente de acuerdo con su líder en Cataluña, él sabrá de qué habla porque está en el territorio. Y, tercera, se abre un nuevo tiempo de trabajo, al margen de las ideas que tengamos sobre la soberanía, para mejorar la vida de los catalanes, de las catalanas, de los españoles y de las españolas; una nueva vía, un nuevo tiempo. Teníamos razón, es todo lo que tengo que decir y tiene que decir este grupo sobre Cataluña.

Y quiero acabar, señora ministra, diciéndole que cuente con este grupo político, con el Partido Socialista Obrero Español, para algo importante, para acercar el valor de las Fuerzas Armadas y de la seguridad nacional a la población, a la ciudadanía, porque aquí tenemos un profundo respeto —y acabo como he empezado— por los hombres y mujeres que velan por nuestra seguridad, por la labor que usted realiza y por ese sentido de Estado, que ya me gustaría ver en alguno de los partidos que están hoy aquí presentes.

Muchísimas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Rodríguez.

Por el Grupo Parlamentario VOX y el Grupo Parlamentario Mixto en el Senado, tiene la palabra el señor Asarta Cuevas.

El señor **ASARTA CUEVAS**: Gracias, presidenta.

Esta comparecencia se supone que es para interpelar a la ministra de Defensa —o el ministro, en su caso—, pero aquí ha habido un ataque constante a un partido que está por la labor de todo lo que se relaciona con la seguridad nacional, que es a lo que hemos venido a hablar aquí hoy, pero se han confundido los términos.

Antes de empezar con el tema Pegasus, que es sobre el que me he comprometido a hablar, quiero decir algo que me va a llevar otro minuto o más de un minuto porque ha habido referencias a mi partido. En primer lugar, quiero dar las gracias a la ministra por las informaciones proporcionadas sobre el caso

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 31

20 de mayo de 2024

Pág. 30

Pegasus, aunque parece que no puede contestar a algunas de las preguntas. Bueno, me ha contestado a dos de ellas diciendo que no hay constancia de que los teléfonos móviles contuvieran informaciones confidenciales o secretos vinculados a dichos teléfonos. Esta sí me la ha contestado, la tengo aquí. Y otra que me ha contestado es que no hay afectación alguna de la seguridad nacional. Yo volveré a insistir sobre las mismas porque no me ha convencido; no nos han quedado claras.

Al portavoz de SUMAR, antes de empezar con el tema Pegasus, le quiero decir que llama usted internacional fascista a la reunión que tuvimos ayer en el Viva 24 en Vistalegre. Ustedes, señores de SUMAR, insultan gratuitamente y quiero pensar que lo que han querido decir es la internacional conservadora, que es otra cosa completamente distinta. Es curioso que los verdaderos fascistas llamen fascistas a los que defienden y tienen como bandera la libertad, que somos nosotros, los conservadores.

A la ministra quiero decirle también algo porque, de las cuatro preguntas que he hecho sobre la tercera amenaza más importante que está en el informe anual de Seguridad Nacional del año pasado, 2023, no me ha contestado a ninguna; lo ha resumido todo llamándonos xenófobos. Esta es otra etiqueta que nos han colgado que no nos corresponde. Y lo que sí quiero decirle es que usted hoy nos ha hablado del artículo 24 de la Constitución y del principio de presunción de inocencia, que se aplica también para ustedes y para los miembros de su Gobierno, pero usted llama a mi grupo xenófobo y eso es imputar un delito de odio. ¿Cómo no me voy a sentir implicado en este asunto? Fíjese, un delito de odio del artículo 510 del Código Penal. Le exijo, le exijo, que respete la presunción de inocencia que merece mi grupo y yo también personalmente. Creo que son ustedes los que se lo van a tener que mirar, porque Europa ya les está poniendo las pilas y países europeos muy importantes también. Quien siembra vientos, recoge tempestades, y ya está bien de que cuelguen etiquetas a los componentes de mi grupo que no merecemos. Les ruego respeto, respeto a nuestro grupo y serán respetados ustedes también.

Entrando ya en el caso Pegasus, en el caso español, las sospechas del uso del programa espía Pegasus se centró alrededor de dos grupos de víctimas. Por un lado, según un informe de *The Guardian* de mayo de 2022, se apuntaba a Marruecos como posible autor del espionaje de más de doscientos teléfonos móviles españoles, entre los que figuraban, como más destacados, los del presidente del Gobierno, Pedro Sánchez; el de la entonces ministra de Asuntos Exteriores, Arancha González Laya; el del ministro del Interior, Grande-Marlaska, y el suyo propio, señora ministra. Por otro lado, el laboratorio CitizenLab en abril de 2022 publicó un informe conocido como el *catalangate* en el que denunciaban el supuesto uso de este programa espía y otros para infectar los teléfonos de al menos sesenta y cinco políticos, abogados y miembros de organizaciones del entorno separatista catalán. Como comprenderá, me voy a centrar solamente en el primer grupo de víctimas. No cabe hablar de seguridad nacional con garantías cuando el teléfono del presidente del Gobierno y el suyo, entre otros, han sido objeto de espionaje; teléfonos que, por razones obvias, son emisores y receptores de información capital para los intereses de España. Semejante grado de vulnerabilidad pone en cuestión los protocolos y métodos técnicos de protección de las comunicaciones que deberían haber garantizado el blindaje de estas. Además, a día de hoy, el Gobierno aún no ha explicado con claridad a esta Cámara por qué fue posible esa invasión. ¿Qué falló? ¿Qué información concreta ha sido sustraída? No lo sabemos. ¿Qué potencia extranjera está detrás de este hecho? Tampoco lo sabemos. ¿Qué iniciativas se han adoptado en orden a clarificar las cuestiones antedichas? Y también, por supuesto, ¿qué medidas se han puesto en marcha para garantizar que un suceso tan grave no vuelva a producirse?

Estas explicaciones son de suyo necesarias, y aún más teniendo en cuenta que el anuncio hecho en su momento sobre el espionaje realizado al teléfono del presidente coincidió en el tiempo, por ejemplo, con un giro sustancial de la posición española en la cuestión del Sáhara; decisión tomada en exclusiva por el presidente del Gobierno sin hacer previamente partícipe de ella ni al Consejo de Ministros ni a su propio partido ni al resto de grupos parlamentarios de esta Cámara. Es un hecho ciertamente inaudito, cuyo alcance ya ha tenido consecuencias en el contexto de la política exterior española y, de forma singular, en lo que concierne a nuestras relaciones bilaterales con Argelia. Así pues, más allá de las especulaciones políticas y periodísticas que se están dando como consecuencia del oscurantismo que el Gobierno viene manteniendo en relación con este llamado caso Pegasus, lo cierto es que estamos ante un asunto muy grave, cuyas consecuencias finales pueden ser imprevisibles para los intereses estratégicos de España y de la seguridad nacional.

Dicho de otra forma, la sociedad española tiene derecho a saber si el Gobierno o su presidente están o no siendo víctimas de un chantaje derivado de la naturaleza concreta de la información robada y si este hecho está condicionando, o puede llegar a hacerlo, aspectos sustanciales en materia de decisiones de

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 31

20 de mayo de 2024

Pág. 31

Estado. Porque, señora ministra, el prestigio de España y su estabilidad no pueden quedar al albur de una posible amenaza de terceros, en orden a hacer circular toda o parte de la información sustraída.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Asarta, tiene que ir terminando.

El señor **ASARTA CUEVAS**: Termino enseguida.

En consecuencia, le pido que conteste a seis cuestiones. ¿En qué fallaron los protocolos y medios técnicos que debían proteger los teléfonos del presidente y otros miembros del Gobierno? Esto no se lo han preguntado todavía. ¿Qué razones de seguridad nacional justificaron que el Gobierno hiciera público que los teléfonos del presidente y de otros ministros habían sido sustraídos y espiados? ¿Qué tipo de información ha sido robada en los teléfonos espiados? ¿Sabe el Gobierno en manos de qué potencia extranjera, grupo o persona está la información sustraída? ¿Qué ha hecho o está haciendo para averiguarlo? ¿Qué decisiones se han tomado para garantizar que hechos tan graves no puedan volver a producirse con el mismo resultado que en el caso que nos ocupa? Y, por último, ¿teme el Gobierno que parte de la información robada, especialmente aquella que pueda afectar directamente al presidente del Gobierno, llegue a hacerse pública? Y, si así fuera, ¿qué consecuencias acarrearía? Como verán, no hago ninguna especulación; solamente pregunto.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Asarta, tiene que terminar.

El señor **ASARTA CUEVAS**: Termino ya, quince segundos.

Concluyo. Señora ministra, el llamado caso Pegasus, en lo que afecta al espionaje efectuado sobre el teléfono del presidente no es un asunto cerrado. Conviene que el Gobierno tenga esta cuestión muy presente, más aún a tenor de los escenarios de conflicto que amenazan la estabilidad mundial y de ciertas posiciones que el Gobierno está adoptando en este contexto. Como se ha visto, y bien lo sabe usted, cuándo y dónde menos se espera, salta la libre. Para hacer el mal, el malo siempre lleva la iniciativa, estando el factor sorpresa de su parte para elegir el momento. Hay que estar preparados, señor ministra.

Muchas gracias, y gracias, también, señora presidenta.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Asarta.

A continuación, tiene la palabra el señor Alonso Cantorné por los grupos parlamentarios Plurinacional SUMAR e Izquierda Confederal (Más Madrid, Eivissa i y Formentera al Senat, Compromís, Agrupación Socialista Gomera y Geroa Bai).

El señor **ALONSO CANTORNÉ**: Muchas gracias, presidenta.

Quiero decirle al portavoz de VOX que no se equivoque, que lo que yo soy es comunista, y a mucha honra. Y, porque soy disciplinado, porque vengo de esa cultura comunista, volveré al tema, en este caso al tema que nos compete hoy.

Le quería poner de manifiesto a la ministra la condición antidemocrática del uso del *malware* llamado Pegasus con una finalidad clara que hemos visto a lo largo de estos años: el espionaje político, que es una actividad delictiva tanto si la practican unos u otros. Y debemos recordar que en el informe de la Comisión PEGA del Parlamento Europeo se mandó una señal de alarma que no somos conscientes de que haya sido tenida suficientemente en cuenta. La señal de alarma afirmaba que se debe poner fin al uso abusivo de los programas espía. No obstante, consideramos que las medidas no son suficientes. El informe y las recomendaciones deben llevar a los Estados miembros de la Comisión Europea —y nosotros tenemos un papel destacado, como usted ha recalcado— y al Consejo de la Unión Europea a emprender acciones rápidas y significativas sobre ese tema. De adoptarse las recomendaciones, se reforzaría la salvaguarda de derechos humanos en relación con el uso y la exportación de programas espía.

Señora ministra, nos resulta especialmente decepcionante que no se pidiera la suspensión inmediata de la venta, adquisición, transferencia y uso de programas espía. En los dos años que han transcurrido desde las revelaciones del proyecto Pegasus no hemos visto que los Estados europeos hayan hecho esfuerzos reales para abordar el uso abusivo de los programas espía. Amnistía Internacional y otros equipos de investigación y organizaciones de la sociedad civil han mostrado una y otra vez la magnitud y el impacto devastador de esta crisis global y la impunidad con la que opera la industria de la videovigilancia. Ahora nos toca a nosotros, a los Estados miembros y a la Comisión Europea, sacar provecho de esas recomendaciones. Tenemos la oportunidad de hacer algo al respecto y a eso la emplazo, señora ministra.

Muchas gracias.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 31

20 de mayo de 2024

Pág. 32

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Alonso Cantorné.

Por el Grupo Parlamentario Junts per Catalunya, Mixto en el Congreso de los Diputados y Grupo Parlamentario Plural en el Senado Junts per Catalunya-Coalición Canaria-Agrupación Herreña Independiente-Bloque Nacionalista Galego, tiene la palabra el señor Gavin i Valls.

El señor **GAVIN I VALLS**: Moltes gràcies, presidenta.

D'una forma breu. Primer, ministra, agrair que m'ha contestat alguna de les preguntes que li he fet, però hi ha altres preguntes que no me les ha contestat. Els senyors del PP continuen parlant de les tres gigues. Jo li he demanat quin volum d'informació està identificat com que es va extreure d'aquests telèfons. També de quina naturalesa. Tampoc no m'ha contestat de quina naturalesa. És evident, jo crec, per part de tots, que podem pensar que allà hi ha trucades telefòniques, l'agenda, cites, reunions i comunicacions d'altres tipus que, per tant, pot ser perfectament informació considerada, pot ser no classificada, però sí sensible als temes de seguretat. Però, sobretot, el que li voldria manifestar, senyora ministra, és que vostès estan actuant en aquest tema, amb el tema de Pegasus, com s'ha expressat ara mateix el portaveu de VOX. Vostès, amb això, estan actuant com VOX. Perquè vostès diuen «escolti, vam fer una denúncia judicial pels telèfons que van ser contaminats per part del Govern. Reconeixem divuit —d'alguna manera— actuacions amb ordre judicial sobre divuit telèfons, sobre divuit persones». Però tots sabem que hi ha informes que parlen de fins a cent persones que estan en el telèfon contaminat, investigat. Fins i tot el mateix senyor de VOX ho ha dit. Ha fet referència a uns informes internacionals, que alguns d'ells parlen de dos-cents. Són paraules d'ell, alguns d'ells seixanta-cinc, ha dit ell, vinculats al *catalangate*. Ell mateix ha dit: pero como comprenderá jo només parlaré dels dos-cents primers, de l'informe que parla del fet que és una infectació feta des del Marroc i no parlaré dels casos del *catalangate*. Vostè està fent el mateix. Aquí hi ha advocats, periodistes i polítics que se'ls ha infectat el seu mòbil i vostè això ho passa així com de costat, sense cap interès.

Vostè mateixa ha parlat de l'article tercer de la Llei de Seguretat Nacional, i jo també l'he citat. Aquesta llei parla del dret a la llibertat, dels drets i del benestar dels ciutadans. La Constitució —que vostès en parlen molt, de la Constitució— també parla d'això, del dret a la llibertat d'opinió política, del dret a la llibertat d'expressió. Tot això ha estat vulnerat i vostès no estan actuant amb contundència, amb claredat sobre aquesta qüestió. El portaveu del seu mateix grup parlamentari, i jo comparteixo aquesta expressió, ha dit: «sempre hem d'estar del costat dels agredits». Aquí hi ha molts més agredits que les persones del Govern o les divuit que segons vostè ho van ser per ordre judicial i, per tant, en teoria, segons vostè, no són persones investigades o, en tot cas, investigades amb una autorització judicial. N'hi ha molts més i vostès no estan actuant. Estan actuant com VOX. Vostès a VOX els critiquen per l'atac al feminisme o per la xenofòbia. Però pel patriotisme a mi em sembla que estan al mateix nivell. El que afecta als investigats catalans o als polítics independentistes no cal estudiar-ho gaire. I això és absolutament decepcionant. Posa en contradit l'expressió del portaveu del Grup Socialista. No, no, no. Vostès no estan de part dels agredits. Vostès estan de part d'alguns agredits o, com a mínim, són tous o contundents d'una forma selectiva. Amb alguns infectats sí, i amb uns altres infectats no gaire. Quina casualitat que aquests mateixos polítics o, fins i tot també, advocats o activistes socials o periodistes estan investigats o acusats, fins i tot, de terrorisme. Quina casualitat. Aleshores aquí, amb unes acusacions tan greus per part de la judicatura espanyola, amb algunes d'aquestes persones que van tenir el mòbil contaminat, vostès no creuen que sigui important i, en canvi, tenen acusacions gravíssimes de terrorisme que, si em permet, ens fariem tots un fart de riure del terrorisme que hi ha al darrere d'aquestes acusacions. Un fart de riure ens fariem tots plegats del que hi ha darrere d'aquestes acusacions. Doncs bé, per nosaltres és absolutament decepcionant la posició del seu govern, per això que li he explicat.

I en tot cas, sí que tenim l'esperança que aquesta comissió que s'ha creat ad hoc per investigar el cas de Pegasus pugui anar molt més enllà del que ens ha explicat vostè.

Gràcies.

Muchas gracias, presidenta.

De forma breve, en primer lugar, agradecerle que me haya contestado a algunas de las preguntas que le he hecho, pero hay otras que no me ha contestado, señora ministra. Los señores del Grupo Popular siguen hablando de los tres gigas, y yo le quiero pedir qué volumen de información se ha identificado que se extrajo de estos teléfonos. Y, también, de qué naturaleza, porque no me lo ha contestado. Es evidente, creo, que todos podemos pensar que hay llamadas telefónicas, agenda, citas, reuniones y comunicaciones

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 31

20 de mayo de 2024

Pág. 33

de otro tipo que, por tanto, puede ser perfectamente información considerada quizá no clasificada, pero sí sensible a los temas de seguridad.

Pero, sobre todo, lo que le querría manifestar, señora ministra, es que ustedes están actuando en este tema, en el de Pegasus, como se ha expresado ahora mismo el portavoz de VOX. Ustedes, en esto están actuando como VOX, porque dicen que hicieron una denuncia judicial por los teléfonos que se contaminaron por parte del Gobierno. Reconocemos dieciocho actuaciones con orden judicial sobre dieciocho teléfonos, sobre dieciocho personas, pero todos sabemos que hay informes que hablan de hasta cien personas que tienen el teléfono contaminado e investigado. E incluso el mismo señor de VOX lo ha dicho, ha hecho referencia a unos informes internacionales que algunos de ellos hablan de doscientos —lo ha dicho él en sus palabras— y algunos de sesenta y cinco vinculados al catalangate. Él mismo lo ha dicho: Pero, como comprenderán, yo solo hablaré de los doscientos primeros, del informe que habla de que se trata de una infección hecha desde Marruecos, y no hablaré de los casos del catalangate. Usted está haciendo lo mismo. Aquí hay abogados, periodistas y políticos a los que se les ha infectado su móvil y usted pasa eso de perfil, sin ningún interés. Usted misma ha hablado del artículo 3 de la Ley de Seguridad Nacional y yo también lo he citado. Esta ley habla del derecho a la libertad, de los derechos y el bienestar de los ciudadanos. La Constitución, que ustedes hablan mucho de ella, también habla de eso. El derecho a la libertad de opinión política y a la libertad de expresión, todo esto se ha vulnerado y ustedes no están actuando contundentemente y con claridad en esta cuestión.

El portavoz de su mismo grupo parlamentario —y yo comparto esta expresión— ha dicho: Siempre tenemos que estar del lado de los agredidos. Pues aquí hay muchos más agredidos que las personas del Gobierno o las dieciocho que, según ustedes, lo fueron por orden judicial; por tanto, según usted no son personas investigadas con autorización judicial. Hay muchas más y ustedes no están actuando, están actuando como VOX. Ustedes critican a VOX por el ataque al feminismo o a la xenofobia, pero en el patriotismo a mí me parece que están en el mismo nivel. Lo que afecta a los investigados catalanes o a los políticos independentistas no hace falta estudiarlo mucho. Y esto es absolutamente decepcionante porque pone en entredicho la expresión del Grupo Parlamentario Socialista. No, ustedes no están de parte de los agredidos, ustedes están de parte de algunos agredidos o, como mínimo, son blandos o contundentes de forma selectiva; con algunos infectados, sí, y con otros infectados, no mucho.

¡Qué casualidad que estos mismos políticos, incluso abogados, activistas sociales o periodistas están siendo investigados o acusados incluso de terrorismo! ¡Qué casualidad! Entonces, con unas acusaciones tan graves por parte de la judicatura española sobre algunas de estas personas que tuvieron el móvil infectado, ustedes no creen que sea importante y, en cambio, tienen acusaciones gravísimas de terrorismo que, si me permiten, nos reiríamos mucho del terrorismo que hay detrás de estas acusaciones, nos reiríamos muchísimo de lo que hay detrás de esas acusaciones. Pues bien, para nosotros es absolutamente decepcionante la posición de su Gobierno, por esto mismo que le he explicado. Y, en cualquier caso, tenemos la esperanza de que esta Comisión, que se ha creado ad hoc para investigar el caso Pegasus, pueda ir mucho más allá de lo que usted nos ha explicado.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Gavin i Valls.

Por el Grupo Parlamentario Republicano e Izquierdas por la Independencia (Esquerra Republicana), tiene la palabra el señor Gaseni Blanch.

El señor **GASENI BLANCH**: Gràcies, senyora presidenta.

En algun capítol de la història d'Espanya dirà: «ara l'espionatge ja no està dirigit només contra els demòcrates que volen la independència de Catalunya. Ara ja l'espionatge s'estén a aquelles parts de l'Estat que podrien fer nosa o que no agrada la seva manera d'actuar, com l'actual govern i els seus responsables». El problema és a qui no li agrada que el govern elegit democràticament exerceixi les seves responsabilitats? Segurament als mateixos que no els agrada que hi hagi independentistes. A nivell internacional, es fa evident la preocupació derivada de la utilització de programari d'espionatge, concretament del Pegasus, fins al punt que el Parlament Europeu ha iniciat una comissió d'investigació al respecte i l'assemblea del Consell d'Europa ha aprovat recentment una resolució que urgeix a l'Estat espanyol a investigar i aplicar sancions per l'ús d'este sistema d'espionatge. Ara hauríem de pensar que es coneixeran més detalls d'estes actuacions il·legals i obscures. Ens preocupa que a un mínim de seixanta-cinc líders polítics catalans i ascos, ara també líders espanyols, així com activistes socials, advocats i periodistes, així com els seus familiars i afins, se'ls detectés que estaven sent espiats

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 31

20 de mayo de 2024

Pág. 34

il·legalment a través del telèfon mòbil. Tots i totes objecte d'espionatge il·legal, fet que es carrega els drets fonamentals com el dret al respecte a la protecció individual, a la intimitat i privadesa recollits en els articles 18.1 i 18.4 de la Constitució o el dret de defensa, amb la vulneració de l'ordenació jurídica vigent. Greu va ser, entre d'altres, el rebuig del Parlament espanyol a investigar el presumpte espionatge del president del Parlament, el molt honorable Roger Torrent, víctima d'una intromissió al seu terminal a través del mateix programari d'espionatge Pegasus. Si està eina malèfica, fabricada per la companyia israeliana NSO, es confirma que només es ven a forces de l'ordre i agències d'intel·ligència, si no es demostra el contrari, tot indica que l'Estat o algun estament de l'Estat —que és l'Estat— hauria de conèixer bé de què parlem. La ciutadania no es pot imaginar, la gent no vol pensar, que hi hagi un tercer actor, que no sigui l'Estat, que pogués ser qui està al darrere d'estes accions, perquè això mateix li crea inseguretat. Per altra banda, també ajuda a creure-ho que, avui en dia, no s'ha donat resposta encara sobre les actuacions dutes a terme per part dels poders públics en relació a l'assumpció i depuració de responsabilitats del que es va concloure en la comissió d'investigació del Congrés sobre les anomenades clavegueres de l'Interior. Demanem que s'aclareixi i es doni a compte dels sistemes de control per evitar estes pràctiques il·legals que posen en joc tot el sistema democràtic, que ataquen directament drets fonamentals i que produeixen una total i absoluta desprotecció i inseguretat jurídica.

Si creieu en un Estat on es defensin els drets fonamentals de les persones, un Estat a qui no li faci por la democràcia, que és la millor de les opcions —de fet, és l'única viable—, reclamem des de la política que es vagi de cara. La utilització d'eines prohibides ens deixa fora del sistema democràtic i anem més enllà encara: eines i tecnologia que, utilitzades de forma irresponsable, fan que perdem en qualitat de la democràcia i són un gran perill que afecten en política nacional, que estem parlant, però també afecta en àmbits municipals. Segur que en coneixeu algun cas. Dues de les preocupacions que assenyalen els informes de seguretat, per acabar, senyora presidenta, del 2022 i del 2023 que vam tindre el goig de poder conèixer a la darrera comissió: espionatge i *fake news*. Van de la mà. Són dues de les més grans preocupacions que allí consten. I torno a dir: van de la mà. Per què? Perquè només qui no té cap moralitat d'escampar falsedats per aconseguir els seus objectius polítics, pot ser capaç de promocionar i utilitzar il·legalment estos programaris d'espionatge.

Moltes gràcies.

Muchas gracias, señora presidenta.

En algún capítulo de la historia de España se va a decir lo siguiente: ahora el espionaje ya no está dirigido solo contra los demócratas que quieren la independencia de Cataluña, ahora el espionaje se empieza a extender a esas partes del Estado que podrían molestar o cuya forma de actuar no gusta al Gobierno o a sus responsables. El problema es: ¿a quién no le gusta que el Gobierno elegido democráticamente ejerza sus responsabilidades? Seguramente, a las mismas personas a las que no les gusta que existan los independentistas.

A escala internacional, es evidente la preocupación derivada del uso de software de espionaje, concretamente el Pegasus, hasta el punto de que el Parlamento Europeo ha iniciado una comisión de investigación al respecto y que la Asamblea del Consejo de Europa ha aprobado recientemente una resolución que urge al Estado español a investigar y aplicar sanciones por el uso de dicho sistema de espionaje. Ahora deberíamos todos pensar que se van a conocer más detalles de estas actuaciones ilegales y oscuras. Nos preocupa que, a un mínimo de sesenta y cinco líderes políticos catalanes y vascos, ahora también líderes españoles, así como a activistas sociales, abogados, periodistas y sus familiares y seres afines, a todos ellos se les detectó que estaban siendo espiados ilegalmente a través de sus teléfonos móviles. Todos ellos fueron objeto de espionaje ilegal; un hecho que va en detrimento de los derechos fundamentales como el derecho al respeto, a la protección individual, a la intimidad y a la privacidad, recogidos en los artículos 18.1 y 18.4 de la Constitución, o el derecho a la defensa con la vulneración de la ordenación jurídica vigente.

Fue muy grave el rechazo del Parlamento español a investigar el presunto espionaje del presidente del Parlament, el muy honorable Roger Torrent, que fue víctima de una intromisión en su terminal a través del mismo programa de espionaje Pegasus. Si esta herramienta maléfica fabricada por la compañía israelí se confirma que solo se vende a fuerzas del orden y a agencias de inteligencia, si no se demuestra lo contrario, todo indica que el Estado o algún estamento del Estado —que es el Estado— tendría que conocer muy bien de qué estamos hablando. La ciudadanía no se puede imaginar —y la gente no quiere pensar— que exista un tercer actor, que no sea el Estado, que pudiera estar detrás de estas acciones,

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 31

20 de mayo de 2024

Pág. 35

porque eso mismo genera inseguridad, claro; pero, por otro lado, también ayuda a creerlo que, a día de hoy, no se ha dado respuesta todavía sobre las actuaciones que se llevaron a cabo por parte de los poderes públicos en relación con la depuración de responsabilidades que se concluyó en la Comisión de investigación del Congreso sobre las cloacas de Interior, así se llamaron. Pedimos que se esclarezca y que se rinda cuenta de los sistemas de control para evitar estas prácticas ilegales que ponen en juego todo el sistema democrático y atacan directamente a los derechos fundamentales y producen una total y absoluta desprotección e inseguridad jurídica. Si creen ustedes en un Estado donde se defiendan los derechos fundamentales de las personas, un Estado al cual no le dé miedo la democracia, la mejor de las opciones —de hecho, la única opción viable—, reclamamos desde la política que se vaya de frente. El uso de herramientas prohibidas nos deja fuera del sistema democrático. Y vamos más allá todavía: son herramientas y tecnologías que, utilizadas de una forma irresponsable, hacen que perdamos calidad democrática y son un enorme peligro que afectan en la política nacional, como estamos hablando, pero también tienen repercusiones en el ámbito municipal. Seguro que todos ustedes conocen algún caso.

Dos de las preocupaciones que señalan los informes de seguridad —para ir terminando, señora presidenta— de 2022 y de 2023, que pudimos conocer en la última Comisión, eran espionaje y fake news, e iban de la mano. Son dos de las principales preocupaciones que constan en dichos informes y, reitero, van de la mano, mano a mano. ¿Por qué? Porque solo quien no tiene ningún tipo de moralidad para poder difundir falsedades, para promover sus intereses, puede ser capaz de utilizar ilegalmente estos programas de espionaje.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Gaseni.

Por los grupos parlamentarios Euskal Herria Bildu e Izquierdas por la Independencia (Euskal Herria Bildu), tiene la palabra el señor Iñarritu.

El señor **IÑARRITU GARCÍA**: Muchas gracias, presidenta.

Señora ministra, como suele ocurrir, no ha respondido a gran parte de los planteamientos que le hemos realizado ni yo ni otros portavoces. Usted ha hablado también de la carpeta de las intervenciones a líderes independentistas con autorización judicial. Yo se lo he dicho en más ocasiones, considero que un Estado democrático no debe espionar a la disidencia política ni con autorización judicial ni sin ella. Lo que ocurre es que la gran parte de intervenciones de teléfonos y dispositivos de independentistas fue sin autorización judicial. Me sorprende que, a ustedes, como responsables de la seguridad, no les ponga nerviosos este asunto, al contrario de lo que ha sucedido en Francia y otros Estados, donde sí han actuado cuando sus ciudadanos han sido infectados por algún Estado, porque hay que reconocer que Pegasus única y exclusivamente se vende a Estados. Usted ha deslizado que también a organizaciones; si tiene algún conocimiento, yo creo que sería de agradecer que lo compartiera. Luego ha quedado también sin responder una pregunta que le ha hecho otro portavoz. Usted cesó —bueno, no, sustituyó, según su terminología— a la directora del CNI. Si todo se hizo tan bien en las intervenciones con autorización, ¿por qué la sustituyó? ¿Cuál fue el motivo de la sustitución? ¿Fue ligada a que se conoció que se había utilizado Pegasus contra independentistas catalanes —que les pillaron— o porque se vieron obligados a hacer público que también el Gobierno había sufrido esa infección y, claro, si el Gobierno ha sufrido una infección, alguien tiene que pagar el pato? Porque todavía no ha quedado claro si es el CCN o es el señor Bolaños quien se encarga de la seguridad de los teléfonos del presidente. Eso no nos lo han aclarado todavía. Y sobre el hecho de la intervención al teléfono de González Laya, yo creo que quien mejor lo explica es ella en una entrevista —en abierto, además— que los animo a que lean, del 7 de junio del 2022 en *El periódico de España*. Yo creo que ella lo explica mejor de lo que lo voy a hacerlo yo. Lo que no se ha aclarado es por qué en todos esos meses no se toman medidas para revisar los teléfonos del resto de ministros. Parece que les diera igual. Digo parece, ya sé que presentaron la denuncia, aunque luego el juez Calama no les pone muy bien en eso de la colaboración porque no han hecho todo aquello que estaba en su mano hacer.

Además, señora ministra, usted ha denostado un poco el tema de los indicios, pero es un ejercicio muy simple. Usted, como reputada jurista y con muchísimos años de experiencia, sabe que los indicios son aquellas señales que dejan ver el camino por donde la investigación debe ir para que las evidencias nos dejen ver las pruebas. Si su teléfono fue infectado a través de la cuenta de Gmail LinaKeller2203, que también fue la dirección que se utilizó para infectar los teléfonos de un periodista marroquí en el exilio y de la mujer de un líder saharauí. ¿Cui prodest? No hace falta ser Sherlock Holmes para ver quién podría

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 31

20 de mayo de 2024

Pág. 36

tener cierto interés. Es más, hay alguien que ha ido más lejos que yo, que es la Comisión de Investigación del Parlamento Europeo, que ya da por plausible que ha sido Marruecos. No pasa nada por que lo mencionen. Es más, le hago una pregunta a la que sí me gustaría que contestara. En el hipotético caso, hipotético, de que un Estado amigo como es Marruecos estuviera detrás de la infección de los teléfonos y del control de sus teléfonos, ¿qué haría? Lo digo como hipótesis, si me lo puede contestar. Ya sé que es un Estado con el que tienen buenas relaciones —es más, yo creo que es positivo que tengan buenas relaciones con Marruecos—, pero que un Estado amigo —Marruecos o quién sea— utilice estas prácticas con sus amigos es curioso. Además, nos ha vuelto a señalar —a mí esto me genera interés— que ninguno de los datos que extrajeron de sus teléfonos obtenía información confidencial, secreta o clasificada. No me ha contestado a la pregunta de en qué categoría están las conversaciones del presidente con ustedes o con otros homólogos. Me gustaría saberlo.

La otra cuestión es que la derecha y la extrema derecha deslizan esto del chantaje, de que les están chantajeando con ciertas fotos y tal. No sé de dónde lo sacan. Yo creo que el problema, la falla de seguridad, está en el mero control o infección de teléfonos de autoridades o de un gobierno entero, como decía el señor Legarda, de los máximos responsables de la seguridad. ¿Saben cuál es la información que les extrajeron? Esto me genera curiosidad. Lo que no se sabe es —como dicen la derecha y la extrema derecha— es que les están haciendo chantaje. No sé de dónde lo sacan, pero ustedes dicen: No hay nada secreto ni confidencial. Mi pregunta es: ¿saben qué información extrajeron o cuáles fueron los mensajes que intervinieron? Porque yo creo que esto ayudaría a esclarecer todo un poco. También, en este momento, ¿qué medidas han tomado como Gobierno —y acabó, señora presidenta— para proteger sus teléfonos y que no vuelva a ocurrir algo así? ¿Quién es el responsable de que los teléfonos del Gobierno estén protegidos? ¿El CCN, el señor Bolaños en el caso del presidente? Si nos puede aclarar este asunto, yo creo que avanzaríamos un poco en intentar dar un poco de transparencia, como usted decía, a este asunto.

Sin más, le agradezco su comparecencia hoy aquí.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Iñarritu.

Por el Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), tiene la palabra el señor Legarda Uriarte.

El señor **LEGARDA URIARTE**: Muchas gracias, presidenta.

Simplemente agradezco la presencia y las intervenciones de la señora ministra.

Nada más y muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Legarda.

Tiene la palabra ahora la señora ministra.

La señora **MINISTRA DE DEFENSA** (Robles Fernández): Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Hernando, yo también me leo el *Diario de Sesiones* y, efectivamente, no dice lo que usted dice. Pero, en todo caso, le vuelvo a pedir que su grupo no ponga más obstáculos para la renovación del Consejo General del Poder Judicial, porque, si eso no es así, si siguen teniendo como rehén a la justicia, evidentemente, ustedes se van a encontrar poco legitimados para hablar en nombre de la Constitución. Así pues, hagan ustedes un esfuerzo y respeten al Poder Judicial.

Respecto a la Operación Aspides, siento que no me viera en la televisión el otro día cuando hablé de los barcos. Yo creo que no me ha entendido lo que he dicho de la Operación Aspides. Naturalmente, en la Operación Aspides y en sus misiones la Unión Europea funciona como un todo único. Por ejemplo, ayer la misión que vino de Mali era un contingente español, pero era una misión de la Unión Europea. La Unión Europea en sus misiones actúa como un todo único; unas veces se las atribuye a unos países y otras se las atribuye a otros países, porque no van a estar los veintisiete países de la Unión Europea en todas las misiones. Y en el reparto de misiones hay países que están en la Operación Aspides y hay otros países, como España, que está en la Operación Atalanta, realizando una labor muy importante para eso que le preocupa a usted tanto, para el comercio, para luchar contra la piratería, porque la piratería en el Índico, en la zona de influencia de la Operación Atalanta, se está incrementando exponencialmente y la presencia española está realizando un papel esencial y fundamental, ello unido a que está protegiendo el tráfico de alimentos. Así pues, sí nos importa mucho la economía.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 31

20 de mayo de 2024

Pág. 37

Usted hablaba de que la inflación preocupa a los que compran a diario. Yo voy a comprar a diario y le advierto de que en el supermercado intercambiamos opiniones sobre la fruta que es de temporada y la que no, y se lo digo a ustedes, que les gusta tanto la fruta y que suelen ser siempre tan poco respetuosos con todo. Vamos también al supermercado y naturalmente que hablamos. Y se lo digo por el respeto al presidente y, en cualquier caso, a las instituciones. Ustedes no respetan la presidencia del Gobierno. **(Aplausos)**. No la respetan, y créame que lo siento, porque creo que en un partido que ha sido un partido de Estado tiene que haber ese respeto.

Mire, le voy a hablar de una cosa muy sencilla. La semana pasada tuve una interpelación que me hizo su grupo en el Senado en la que se hablaba de disparates sobre el uso del Falcon o no uso del Falcon, los *catering* del Falcón —a mí me cortó el presidente y me cortó bien—, pero ¿sabe lo que es que su grupo esté permanentemente acusando, por ejemplo, al presidente del Gobierno y al Gobierno por el uso del Falcón? Y hablan de informaciones, por ejemplo, del uso de los Falcon para ir a la República Dominicana, de cuarenta viajes a la República Dominicana, de qué se estará haciendo la República Dominicana. Pues yo le voy a dar los datos, para que ustedes se queden tranquilos. En estos seis años ha habido cuarenta viajes a la República Dominicana de escalas, porque directos a la República Dominicana en estos seis años solo ha habido seis viajes que, en realidad, son cuatro viajes porque, como usted debería saber, tanto el presidente del Gobierno como el rey llevan aviones de reserva. Cuando el presidente del Gobierno viaja o cuando el rey viaja llevan aviones de reserva. Fíjese usted, se les ha llenado la boca de hablar de vuelos a la República Dominicana, de falta de transparencia... **(El señor Hernando Fraile: Yo no he dicho nada de eso)**. Sí, su grupo, su grupo. **(El señor Hernando Fraile: Yo no, céntrese en lo que le he preguntado)**. Se les ha llenado la boca. Pues, mire, le voy a decir, para que tengan un respeto al presidente y a este Gobierno, que durante estos seis años ha habido solamente cuatro viajes directos a la República Dominicana, no escalas. Cuando se va en el Falcon hay que hacer escala necesariamente si van a Colombia, si van a Honduras. Vuelos de las autoridades del Estado solamente ha habido cuatro: uno de su majestad el rey a la Cumbre de Países Iberoamericanos, otro de nuestro presidente del Gobierno a la Cumbre de Países Iberoamericanos y dos del ministro de Asuntos Exteriores; y otros dos vuelos más de los aviones de reserva. Se lo pongo como ejemplo. Están permanentemente tratando de faltar al respeto al presidente y al Gobierno y, lo que es peor, en este caso, por ejemplo, al 45 Grupo que lleva estos aviones Falcon. Se lo pongo como ejemplo. Así pues, yo les pido que respeten y que cuando hablen —este es el mejor ejemplo que les pongo— no llenen de especulaciones ni de deducciones siempre en negativo.

Por tanto, lo que le puedo decir es que yo soy ministra de Defensa de España, que estoy en la Unión Europea y en la OTAN y que me siento muy satisfecha en las reuniones internacionales de ver el trato que España recibe, los reconocimientos que España recibe y el compromiso que nuestras Fuerzas Armadas tienen en todas las misiones que realizan. Y, claro, usted dice que antes no se invertía en defensa, y sé muy bien por qué, porque a ustedes les han importado muy poco las Fuerzas Armadas. ¿Quiere que le recuerde el Yak-42? Si quiere, se lo repito otra vez. Miren, cartas arriba, como usted decía. Claro que sí. Usted está muy preocupado por la Comisión Pegasus, pero le recuerdo que su grupo parlamentario votó en contra. Y le puedo decir una cosa, este Gobierno apoya al Poder Judicial. Yo soy juez desde los veintitrés años y creo firmemente en los jueces de este país, que son jueces independientes, que son buenos profesionales, que hacen lo que tienen que hacer y que no necesitan un Gobierno que les diga lo que tiene que hacer. A ver si ustedes los respetan de la misma manera.

Señor Rodríguez Palacios, gracias también por sus palabras. Usted ha dicho algo que para mí es importante. En Cataluña se ha creado un nuevo tiempo de esperanzas, un nuevo tiempo de diálogo, de concordia y de reconocimiento. Yo he vivido muchísimos años en Cataluña, ya que he sido una niña de la inmigración, y fui a Cataluña donde catalans erem tots: els que parlaven català, els que no parlaven català, els que havien nascut a Catalunya i els que no havien nascut a Catalunya. Aquesta és la Catalunya que jo vull i aquesta és la Catalunya de present i de futur.

... catalanes éramos todos, los que hablaban catalán, los que no hablaban catalán, los que vivían en Cataluña y los que no. Esta es la Cataluña que yo quiero, la del presente y la del futuro.

Y yo creo que eso ha sido gracias a esta política de conciliación y de mano tendida que se ha llevado desde el Gobierno. **(Aplausos)**.

Señor Asarta, usted pide respeto para su formación política. **(El señor Asarta Cuevas: Y para mí)**. ¿Para usted? Usted sabe que lo tiene todo, se lo he dicho antes, y usted sabe que lo tiene; es más, he puesto en valor su pertenencia a las Fuerzas Armadas y la misión. Pero yo le pido, exijo, al señor Abascal

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 31

20 de mayo de 2024

Pág. 38

que salga a condenar las declaraciones que ayer en un acto de su partido hizo un dirigente internacional, que no venía como mandatario de un partido, sino que venía como invitado. El presidente del Gobierno es el presidente de todos los españoles.

Y luego hay algo que me hace mucha gracia. Usted habla del informe CitizenLab. Me apunto que para VOX el informe de CitizenLab es creíble; espero entonces que CitizenLab le lleve a usted como testigo cuando tenga que ir a alguna comisión. Me parece que puede ser interesante, ya que parece que usted sabe tanto sobre estos temas y parece que tiene tanta relación con CitizenLab, porque habla como instrumento de autoridad.

Usted es militar, ha sido militar ¿Chantaje de quién? ¿Usted cree que el Gobierno de esta nación toma decisiones por chantaje de nadie? Usted sabe perfectamente, por su trayectoria profesional, que eso no es así. Así pues, hagamos el favor de ser todos serios y rigurosos con las cosas que decimos.

Naturalmente, usted ha acabado y ha dicho que el tema de Pegasus y de nuestros teléfonos es un asunto cerrado. Lo que yo quiero es que no sea un asunto cerrado y yo pueda saber y pueda decir quiénes han sido. Mientras tanto, no puedo decirlo ni puedo saberlo; tampoco puedo hacer, ni por sentido de la responsabilidad y de coherencia, como servidora pública, ningún tipo de especulación.

Señor Alonso, estoy totalmente de acuerdo en que los espionajes políticos son un instrumento rechazable, pero aquí hay veces que, cuando hemos hablado de estos dieciocho casos, no son un tema de espionaje político. Está en conocimiento de la autoridad judicial, y ahí me voy a remitir. Lo que sí que es importante es que trabajemos conjuntamente. Por eso, yo recibo de una forma muy positiva el hecho de que la autoridad judicial francesa se haya remitido a la autoridad judicial española para ver conjuntamente aquellos aspectos técnicos —insisto— que puedan servir para mejorar y saber quiénes han sido los autores de estas infecciones.

Señor Gavin, usted me pregunta por el volumen de la información. Bueno, le repito lo que acabo de decir ahora. Usted habla de que hay informes que hablan de cien personas y, además, se remite al señor Asarta como autoridad, sobre si son cien. **(El señor Gavin i Valls hace gestos negativos)**. Sí, sí, lo ha dicho así. Yo le digo lo que ha dicho. Es verdad que todos cuando hablamos cometemos errores y nos expresamos mal, y yo soy la primera que me puedo expresar muy mal, pero que usted se remita como autoridad a los supuestos informes del señor Asarta para decir que hay cien personas independentistas catalanes, francamente... Creo que eso no es así.

Nosotros hemos reconocido dieciocho personas con autorización judicial en los términos en los que le explicaba antes. Y usted habla de casualidades. Vamos a tener un poco de respeto al Poder Judicial. El Poder Judicial no trabaja por casualidades, sino por pruebas.

Le vuelvo a decir, señor Gaseni, lo mismo. En los informes yo tengo por acreditado lo que yo he reconocido; el resto no lo tengo por acreditado. Usted habla en nombre de la ciudadanía y de que se produce un descrédito, un menosprecio. Yo lo que sí quiero transmitir a la ciudadanía es que este es un Gobierno serio, es un Gobierno responsable, es un Gobierno que trabaja. Es un Gobierno que puede cometer errores, naturalmente que sí, pero creemos en el diálogo, creemos en la tolerancia, creemos en el respeto, creemos en una España mejor cada día y apostamos firmemente por la paz. Con esos parámetros, yo me siento muy orgullosa de formar parte de este Gobierno.

Señor Iñarritu, respecto a lo que ha dicho, le niego la mayor. Yo no soy Sherlock Holmes, aunque me gusten sus películas. No le digo que no me gusten, pero vamos a ser serios. El Poder Judicial no va con una lupa. Hace un trabajo serio y muy riguroso. ¿Y usted cree, de verdad, que si yo tengo que hablar con el presidente del Gobierno de un asunto de especial trascendencia lo haga por teléfono? Usted sabe perfectamente que cuando entramos en el Consejo de Ministros dejamos los teléfonos fuera, igual que cuando voy a las reuniones de OTAN o de la Unión Europea o a las reuniones internacionales. El cuidado que nosotros tenemos en la materia clasificada y reservada es total y absoluto, y así vamos a seguir trabajando.

Señor Legarda, como siempre, quiero agradecer su sentido de Estado y su sentido de la responsabilidad. Hay muchas cosas que nos separan, hay muchas cosas en las que no estamos de acuerdo, pero lo único que le puedo decir es que nuestro compromiso con la autoridad judicial para llegar al esclarecimiento de los hechos es total y absoluto. Y quiero transmitir este mensaje a la ciudadanía: en política no vale todo. La gente como yo, que creemos en la política como forma de cambiar la vida de las personas, de las que vamos a la compra cada día, pedimos respeto, pedimos diálogo, pedimos tolerancia, no grandes titulares, no grandes especulaciones; pedimos que la gente tenga confianza de que quienes estamos en el Gobierno, a pesar de nuestros errores. Somos personas que vamos a la compra —sí, señor

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 31

20 de mayo de 2024

Pág. 39

Hernando—, que conocemos la vida de cada día. y que ponemos un plus de servicio a los ciudadanos, en muchas cosas que se saben, y en una labor cotidiana, diaria y silenciosa que no se sabe.

Así pues, manifiesto mi compromiso con el Ministerio de Defensa y mi orgullo por las Fuerzas Armadas, y que voy a seguir trabajando dentro de nuestras posibilidades para favorecer y proteger la seguridad nacional.

Muchas gracias a todos. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora ministra.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

Muchas gracias, señorías. Muchas gracias a todos.

Eran las trece y quince minutos de la tarde.

En el caso de las intervenciones realizadas en las lenguas españolas distintas del castellano que son también oficiales en las respectivas Comunidades Autónomas de acuerdo con sus Estatutos, el *Diario de Sesiones* refleja la interpretación al castellano y la transcripción de la intervención en dichas lenguas facilitadas por servicios de interpretación y transcripción.

cve: DSCG-15-CM-31